

Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Informe de verificación independiente del estado de información no financiera

ÍNDICE

Informe de verificación independiente del estado de información no financiera

Estado de información no financiera de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados

(Numerados de la hoja OP2317831 a la hoja OP2317935)



Informe de verificación independiente del estado de información no financiera

Al accionista único de MARELLI ESPAÑA, S.A.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto, (en adelante EINF), correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. (en adelante la entidad) que forma parte del Informe de Gestión de la entidad como Anexo II.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el *Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados.*

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la entidad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



Informe de verificación independiente del estado de información no financiera

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. para conocer el modelo de negocio, las
 políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones
 y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por MARELLI ESPAÑA, S.A.U. y descrito en el apartado 1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Informe de verificación independiente del estado de información no financiera

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de MARELLI ESPAÑA, S.A.U. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el *Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados.*

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Barcelona, a 28 de junio de 2024 ACTIVA Auditoria & Consultoría, S.L.P.

Marcel Casany Cariteu

Socio



ACTIVA AUDITORIA & CONSULTORIA, SLP

2024 Núm. 20/24/15380

Segell distintiu d'altres actuacions







Estado de Información no Financiera de Marelli España, S.A.

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023







Índice

1.Bases para la formulación del estado de información no financiera	4
2.Políticas corporativas	10
3. Información general	14
4. Gestión ambiental	20
5. Gestión social y de personal	39
7. Corrupción y cohecho	79
8. Sociedad	79
7. Corrupción y cohecho	79
8. Sociedad	88







CLASE 8.^a

Bases para la formulación del Estado de Información no Financiera







Bases para la formulación del estado de información no financiera

El Estado de Información no Financiera exigido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y el Reglamento (UE) 2020/852 del 18 de junio de 2020 (Reglamento de Taxonomía), tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad de las empresas y aumentar la confianza de los inversores, consumidores y la sociedad en general, incrementando para ello la divulgación de información no financiera relativa a factores sociales, medioambientales, de respeto a los derecho humanos, sobre la lucha contra la corrupción y el cohecho, así como los relativos al personal como la no discriminación, la inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal, entre otros.

En este sentido, Marelli España, S.A. (en adelante, también "*la Compañía*") ha elaborado con arreglo a la citada normativa el presente Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, también el "*Informe*").

Este Informe incluye información para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, así como para medir el impacto de su modelo de negocio y actividad respecto a las siguientes cuestiones:







Cuestiones de la Ley 11/2018 sobre las que se informa
Cuestiones generales sobre Marelli España, S.A.
Cuestiones medioambientales
Cuestiones sociales y relativas al personal
Respeto de los derechos humanos
Lucha contra la corrupción y el cohecho
Cuestiones relativas a la sociedad

El Estado de Información no Financiera correspondiente al año 2023 de Marelli España, S.A., aprobado por el Consejo de Administración en sesión del día 22 de marzo de 2024, se publica y se elabora conforme lo estipulado en la normativa vigente y utilizando los siguientes marcos internacionales de referencia:

- Los GRI Sustainability Reporting Standards (Estándares GRI) para la presentación de los informes de sostenibilidad (definidos por la Global Reporting Initiative), utilizando la opción conocida como declaración "con referencia a GRI" o "GRI-referenced".
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, elaborada por las Naciones Unidas en 2015.

En este sentido, el presente Estado de Información no Financiera de Marelli España, S.A. ha sido confeccionado con arreglo al principio de materialidad previsto por la legislación de referencia y por los mencionados estándares GRI. En virtud de este principio, el Informe de la Compañía debe abordar aquellos temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización, así como aquellas cuestiones que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés ("stakeholders").

Por ello, la Compañía ha realizado un Análisis de Materialidad atendiendo a los distintos impactos que se derivan de su modelo de negocio y considerando todos los aspectos relevantes tanto para su estrategia como para sus grupos de interés. El Anexo I del presente Informe incluye un índice de los temas materiales que deben ser comunicados







de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, con una referencia al apartado del Informe donde se incluye la información y el indicador GRI correspondiente, si lo hubiera.

El Grupo Marelli también lleva a cabo dicho Análisis de Materialidad de forma anual (desarrollado cada año en el "Sustainability Report" de Grupo Marelli: https://www.marelli.com/powering-sustainable-progress/), que permite identificar los temas de interés o temas materiales para el Grupo.

Una vez identificados estos temas, Grupo Marelli ha contactado con sus partes interesadas (tanto internas como externas) a través de la realización de encuestas anónimas a empleados (aproximadamente 6.500 respuestas) y a 19 grandes clientes del Grupo, con el fin de obtener información sobre las prioridades de las partes interesadas en relación con los temas materiales identificados.

Recientemente el Grupo Marelli revisó y actualizó la matriz de materialidad para alinearla con estándares ESG¹ más exigentes del mercado.

La definición de los temas de Marelli se ha integrado con las tendencias sectoriales emergentes y reordenados de acuerdo con las tres dimensiones de la sostenibilidad: Medio Ambiente, Social y Gobernanza.

Con respecto a los 17 temas materiales identificados anteriormente, seis temas han sido confirmados, nueve temas han sido renombrados (por ejemplo, "Cambio climático" es ahora "Cambio climático y acción/Gestión energía") o se han dividido/agrupado en nuevos temas, ya sea para ajustarse a las normas/reglamentos ESG.

Como resultado del nuevo análisis de materialidad, se han identificado 18 temas materiales. Esto se refleja en una nueva matriz de materialidad organizada en grupos que definen las acciones de la Compañía para cada tema:

- Priorizar: definir los KPI y fijar objetivos. Ya se han definido objetivos para nueve temas mensurables: cambio climático y gestión de acción/energía, diseño de economía circular, material sourcing, diversidad e inclusión, sostenibilidad en la cadena de suministro, salud y seguridad en el trabajo, relaciones laborales, gestión de residuos y agua.
- Ampliar las iniciativas: continuar a ampliar las actividades de supervisión, definición de políticas, compromiso de la alta dirección u otras acciones para cinco temas: respeto

¹ Environmental (medio ambiente), Social (sociedad) y Governance (gobierno corporativo).



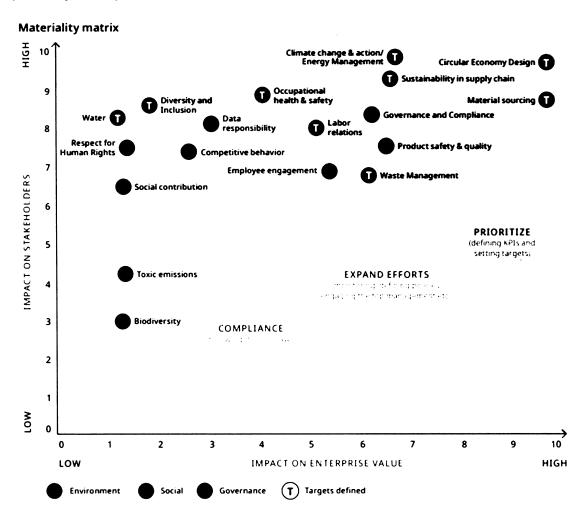




de los derechos humanos, compromiso de los empleados, data responsibility, comportamiento competitivo y contribución social.

- **Compliance**: cumplir las normativas y leyes relacionadas con las emisiones tóxicas y la biodiversidad.

La presente matriz representa el primer paso en un enfoque de doble materialidad. El grupo Marelli sigue comprometiéndose con sus stakeholders y recogiendo opiniones para mejorar el proceso aún más.









Los mencionados temas materiales o de interés (clasificados según su prioridad media, alta o "top") se desarrollan a lo largo del presente informe, y están completamente integrados en la estrategia de sostenibilidad de Grupo Marelli.

Una vez expuesto lo anterior, se precisan lo siguientes aspectos:

- La gestión de riesgos (incluidos los riesgos no financieros) que se lleva a cabo a través del modelo de gestión de riesgos, se describe en el informe de gestión y cuentas anuales consolidadas del Grupo Marelli.
- Las políticas corporativas y los principales beneficios sociales y ambientales de Grupo Marelli se describen en el presente Estado de Información no Financiera 2023.

Finalmente, se destaca que el Estado de Información no Financiera 2023 de Marelli España, S.A. formará parte del informe de gestión de la Compañía, tal y como establece el artículo 262.5 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.







2. Políticas Corporativas







2. Políticas corporativas.

Uno de los primeros proyectos realizados a nivel de grupo fue el de elaborar un Código de Conducta que representara los valores que están presentes en todas y cada una de las compañías del Grupo Marelli:

- **Innovación:** durante más de un siglo, las compañías del Grupo Marelli han dado forma a la movilidad con la brillantez técnica del personal que lo conforma. Su innovación es clave para permanecer un paso por delante mientras nos esforzamos por hacer posible el futuro.
- Diversidad: el objetivo es promover una cultura basada en la diversidad y la inclusión. El éxito del Grupo Marelli se ve impulsado por la apreciación de un patrimonio cultural diverso y por el enfoque del negocio donde no tiene cabida la discriminación por razón de edad, género o raza.
- Colaboración: la colaboración forma parte del ADN del Grupo Marelli. Muestra de ello es el trabajo que se desarrolla conjuntamente con los stakeholders, con el objetivo de fomentar mejores soluciones en el sector.
- Sostenibilidad: Grupo Marelli es consciente de su deber de perseguir su crecimiento de forma responsable, cumpliendo con las responsabilidades sociales, medioambientales y éticas que asume.
- **Excelencia** (*Monozukuri*): el término japonés "*Monozukuri*" representa la aspiración a la perfección y el espíritu de mejora continua. Este valor se aplica en la fabricación de sus productos y en la prestación de sus servicios, con el objetivo de lograr la plena satisfacción de las expectativas de los clientes.

El Código de Conducta de Grupo Marelli, publicado en 2020, disponible en 19 idiomas, y actualizado en octubre 2022, es de aplicación a todas las empresas que integran el Grupo Marelli, incluida Marelli España, S.A., y su contenido es acorde con la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, el Código es un elemento esencial del compromiso de Grupo Marelli "Responsible Corporate Citizen" y sus previsiones deben ser observadas por los miembros y stakeholders de Marelli España, S.A.







Junto con el Código de Conducta, Marelli España, S.A. ha implantado un conjunto de políticas corporativas que reflejan su voluntad de consolidar en su organización una cultura de cumplimiento normativo fundamentada en la integridad, responsabilidad y comportamiento ético.

Toda la información relativa al Código de Conducta y el resto de las políticas de la Compañía se encuentran disponibles en la página web corporativa de Grupo Marelli: https://www.marelli.com/en/sustainability/policies-ethics-compliance.html

Ámbitos	Políticas corporativas	Descripción					
Derechos humanos Corrupción y cohecho	Código de Conducta	El Código de Conducta (disponible en https://www.marelli.com/en/sustainability/policies-ethics-compliance.htmlb) recoge los principios y valores corporativos, así como las pautas de comportamiento, que deben regir las actuaciones de las partes interesadas (tanto internas como externas) de Marelli España, S.A., esto es: clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos y empleados, entre otros. El Código de Conducta tiene como objetivo garantizar que todos los miembros del Grupo Marelli actúen con el más alto nivel de integridad, respeten las leyes aplicables y construyan un futuro mejor para la organización y para las comunidades en las que se desarrolla el negocio.					
Gestión ambiental Gestión social y del personal, etc.	Procedimiento de la Integrity Hotline (Canal de denuncias)	La Integrity Hotline (https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/105365/index.html) del Grupo Marelli permite a cualquier persona denunciar, a través del sitio web o por teléfono, cualquier infracción del Código de Conducta y de políticas corporativas internas, leyes o reglamentos externos a la organización o cualquier otra actividad irregular que sea incompatible con los principios de transparencia y ética. El sistema es administrado por un proveedor independiente y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana en todos los idiomas locales para facilitar su uso. El procedimiento de la Integrity Hotline describe el proceso desde la recepción de la denuncia, la investigación, la resolución y las potenciales consecuencias.					







Derechos humanos	Política sobre Derechos Humanos	La Política sobre Derechos Humanos ("Human Rights Policy") establece las pautas de comportamiento en los siguientes ámbitos: prohibición de la discriminación; prohibición del acoso; garantía de la libertad de asociación; prohibición del trabajo infantil; oposición al trabajo forzoso, la trata de personas y cualquier forma de esclavitud; prohibición de las represalias contra las denuncias de buena fe de incumplimientos; compromiso con el respeto por las horas de trabajo, beneficios y salarios legales; protección del medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo; selección de socios comerciales y proveedores; compromiso y consideración con las comunidades locales; y el respeto por la privacidad de los stakeholders.
	Proceso de Gestión de Minerales de Conflicto	El Grupo Marelli está comprometido con el uso de fuentes responsables de minerales. Por este motivo, este Proceso de Gestión establece el procedimiento para comprobar que los productos que comercializa cualquier compañía del grupo no contienen estaño, tantalio, tungsteno, oro, o cualquier otro mineral procedente de países afectados por conflictos o áreas de alto riesgo de conflicto que afecte a la minería o al comercio de estos materiales.
Gestión de Proveedores	Código de conducta para proveedores	Los Proveedores desempeñan un papel fundamental a la hora de ayudar a conseguir una cadena de suministro sostenible, con prácticas empresariales responsables y éticas. Como tal, es esencial que se seleccionen Proveedores que estén alineados con los valores corporativos del Grupo Marelli. Con este objetivo, el Grupo ha creado el Código de Conducta de Proveedores, para establecer claramente los estándares de sostenibilidad social, humana, económica y medioambiental que la compañía espera de todos los Proveedores que realizan negocios con ella.
Intimidad de las personas	Política de Protección de Datos	La Política de Protección de Datos de Marelli España, S.A. establece las obligaciones a observar por parte de la organización en la gestión de los datos de carácter personal de empleados, contratistas, proveedores, clientes y cualquier otra persona con quien pueda mantener una relación laboral o comercial. Estos datos personales con tratados por la Compañía con arreglo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de







		estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Corrupción y cohecho	Política Antisoborno y Anticorrupción	Esta Política describe aquellas conductas cuya realización puede suponer la comisión de un delito de corrupción en los negocios o de cohecho, así como las medidas y herramientas de control establecidas a efectos preventivos y detectivos. La voluntad del documento es la de garantizar el cumplimiento por parte de los miembros y partes interesadas de Grupo Marelli de la normativa global en materia antisoborno y anticorrupción.
Conflicto de Interés	Política de Conflictos de Interés	El objeto de esta Política es ofrecer las herramientas para identificar y gestionar las situaciones de conflicto de intereses que puedan acontecer en el marco de la actividad profesional o laboral desempeñada en Grupo Marelli.
Competencia	Política Antimonopolio	La Política Antimonopolio contiene la definición e indicación de las conductas problemáticas o prohibidas de conformidad con la normativa en materia de competencia.
		El Plan de Igualdad de Marelli España, S.A. plasma el conjunto de medidas para alcanzar en la organización la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y, así, a eliminar cualquier tipo de discriminación.
Gestión social y del personal	Plan igualdad	A finales del ejercicio 2022, Marelli España, S.A. aprobó el nuevo Plan de Igualdad, el cual fue acordado con la representación social de cada uno de los centros de trabajo y que está en consonancia con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.







3. Información general







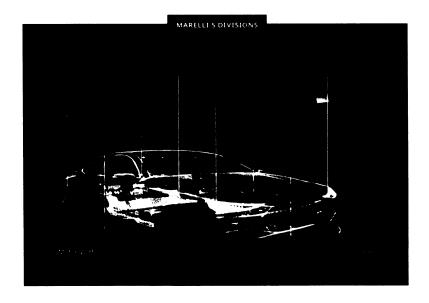
3. Información general.

3.1 Descripción del modelo de negocio (entorno empresarial y organización)

El Grupo Marelli es uno de los principales proveedores independientes en el sector de la automoción a nivel mundial. El 10 de mayo de 2019, dos proveedores líderes del sector del automóvil, Calsonic Kansei y Magneti Marelli, se unieron bajo una sola marca global, Marelli, para competir más eficazmente a escala mundial. Con una consolidada trayectoria en materia de innovación y fabricación, la misión de Grupo Marelli es transformar el futuro de la movilidad trabajando con los clientes y socios para crear un mundo más seguro, más ecológico y mejor conectado.

El Grupo Marelli suministra a los principales fabricantes de automóviles de Asia, Europa, América del Norte y América del Sur. Las áreas de negocio son la iluminación de automóviles (automotive lighting), la electrificación de vehículos (vehicle electrification), incluyendo tren de potencia eléctrico (electric powertrain) y soluciones térmicas (thermal solutions), sistemas eléctricos (electronic systems), sistemas de tecnología verde (green technology systems), experiencia interior (interior experience), tren motriz (powertrain), dinámica de conducción (ride dynamics) y deportes de motor (motorsport).

Con alrededor de 50.000 empleados en todo el mundo, Marelli dispone de 170 instalaciones y centros de Investigación y Desarrollo (I+D) en Asia, América, Europa y África.









3.1 Tamaño de la organización

Las tres magnitudes que sirven para evaluar el tamaño de la organización de Marelli España, S.A. son la facturación anual, el número medio de empleados y el valor total de los activos al cierre de ejercicio:

	Magnitudes económicas					
	2023 ²	2022	2021			
N.º empleados durante todo al año	908	1.127	1.192			
Facturación (miles de euros)	314.182	270.592 ³	243.0784			
Valor activo (miles de euros)	236.591	227.998	195.689 ⁵			

⁵ Motivo del cambio de cifra de valor activo 2021 respecto al EINF de 2022: la diferencia se justifica, por el hecho de que cuando Mirelli remitió el dato para 2022, no estaba definitivamente cerrado el balance, que cuando se cierra ya con el V°B° del auditor, no se tiene en cuenta esta variación.



² Añadir que en estas cifras se incluyen el valor de facturación de la división Magneti Marelli Parts & Services (Aftermarket), entre los periodos enero y abril de 2023, y para este ejercicio, también se ha incorporado la cifra de facturación de la división Interior Experience, ya que, en este último caso, la fusión se entiende efectiva desde el 1 de enero de 2023.

³ Motivo del cambio de cifra de facturación 2022 respecto al EINF de 2022: a partir de 2022, las ventas por *"imposed parts"*, que son ventas sin margen impuestas por el cliente, no se consideran. Se minora la cifra de ventas por *"imposed parts"* y se minora la cifra de consumos por el mismo importe, dejando invariable el resultado.

⁴ Motivo del cambio de cifra de facturación 2021 respecto al EINF de 2022: la diferencia se justifica por el cambio de criterio de las denominas "*impossed parts*", ya que, a partir de 2022, las ventas por productos impuestos por el cliente y que tienen un margen prácticamente cero, se eliminan de las ventas y se reduce el coste de los consumos (mismo criterio ya aplicado en 2022 y ahora en 2023).

Por otro lado, en 2002 la compañía decide poner la venta su BU Aftermarket, i por lo tanto a nivel de CCAA tanto para 2022 como para 2021, la cifra de ventas y sus costes, se agrupan en el PyG en una única voz denominada "activos para la venta". Obviamente al cierre de 2021, esta situación no existía, ya que la decisión se toma al cierre de 2022, pero para hacer homogénea la comparación con el año anterior, se modifica el año 2021, con posterioridad al cierre de 2022.





3.2 Presencia geográfica de Marelli España, S.A.

El domicilio social de Marelli España, S.A. se encuentra en la siguiente dirección:

Sede Social

MARELLI ESPAÑA, S.A.U.

Ronda Collsabadell, 1-3

Polígono Industrial G2 Collsabadell

08450 Llinars del Vallès (Barcelona) - España

3.3 Ubicación de las operaciones

Durante el ejercicio 2023, se han producido cambios en la Compañía, en particular, en la composición de las Divisiones que la constituyen. Así pues, a finales de abril de 2023, se escinde la actividad de la División Aftermarket, constituyéndose en España, otra compañía del Grupo, denominada Magneti Marelli Aftermarket Spain S.L., que recoge únicamente la actividad de comercialización de la División denominada Magneti Marelli Parts & Services.

También y en octubre de 2023, se materializa la fusión entre Marelli España y Marelli Barcelona España S.A., compañía esta última de la que Marelli España era titular del 100% de su Capital Social.

La actividad de la Sociedad se organiza en cuatro divisiones: Lighting & Body, Green Technology, Aftermarket (durante los 4 primeros meses de 2023, ya que en mayo se escinde) y, a partir de octubre de 2023, Interior Experience, por fusión con Marelli Barcelona S.A.

Así pues, con estos cambios en la Compañía, al final de 2023, la Sociedad cuenta con 4 plantas productivas, correspondientes a tres distintas Divisiones, de las cuales dos pertenecen a la División de Automotive Lighting & Sensing (AL&S) con plantas en Llinars







del Valles y Barberà del Valles en Barcelona, la tercera planta productiva pertenece Green Technology Solutions (GTS) con planta en Santpedor, también en Barcelona y la cuarta planta por la fusión antes mencionada, corresponde a la División "Interior Experience", en Palencia.

Áreas de negocio	Tipo	Ubicación
Automotive Lighting (Rears Lamps)	Planta industrial	Llinars del Vallès (Barcelona)
Automotive Lighting (Body Lighting)	Planta industrial	Barberà del Vallès (Barcelona)
Green Technology Systems	Planta industrial	Santpedor (Barcelona)
Interior Busines Unit	Planta industrial	Palencia
Headquarters	Oficina	Llinars del Vallès (Barcelona)

3.4 Mercados en los que opera Marelli España, S.A.

Marelli España, S.A. suministra a un gran número de fabricantes de automóviles, así como a otros fabricantes de componentes y al mercado de recambios a través de distribuidores, los cuales operan, principalmente, en los siguientes continentes: Asia, América, Europa y África.

3.5 Objetivos, estrategias y administración sostenible

Marelli España, S.A., en tanto que compañía integrante de Grupo Marelli, persigue, en su día a día, la consecución de los objetivos establecidos a nivel de grupo, los cuales son coincidentes con los valores fundamentales de la organización.

Asimismo, Marelli España, S.A. comparte la estrategia de sostenibilidad del grupo.







El Grupo Marelli reexaminó y actualizó de reciente su matriz de materialidad para alinearla con las normas ESG⁶ más exigentes del mercado.

La definición de los temas de Marelli se ha integrado con las tendencias sectoriales emergentes y reordenados de acuerdo con las tres dimensiones de la sostenibilidad: Medio Ambiente, Social y Gobernanza, desarrollada a lo largo del presente Informe y en el "Sustainability Report 2022" de Grupo Marelli (https://www.marelli.com/poweringsustainable-progress/).

3.6 <u>Análisis de los principales factores y riesgos que pueden afectar a Marelli España, S.A.</u>

Para identificar los factores, riesgos y oportunidades aplicables a Marelli España, S.A. se realizó en 2019, centralizadamente, un Análisis de Materialidad.

Tal y como se avanzaba en el primer apartado del presente documento, en 2022 el Grupo Marelli ha revisado y actualizado la matriz de materialidad.

En todo caso, los puntos sobre los que Marelli España, S.A. es activa, se agrupan en tres áreas principales:

- Productos que deben ser proyectados, realizados y utilizados de forma responsable desde un punto de vista medioambiental y social.
- Gobierno de la Compañía, en la medida que se pueda asegurar que el negocio está siendo ejecutado respetando la legalidad y los principios y valores declarados.
- Investigación e innovación que asegure que el "know-how" de la Compañía y los instrumentos que puede utilizar están siendo destinados a contribuir a la mejora de la sociedad.

⁶ Environmental (medio ambiente), Social (sociedad) y Governance (gobierno corporativo).







4. Gestión ambiental







4. Gestión ambiental

4.1. <u>La sostenibilidad como parte del diseño innovador del Grupo Marelli.</u>

Marelli está comprometida con la sostenibilidad, sus trabajadores colaboran con clientes y proveedores para abordar la urgencia del cambio climático, la importancia de la equidad social y las oportunidades de una economía circular a lo largo de su cadena de valor. El compromiso con la eficiencia operativa, la integridad de la cadena de suministro, la innovación y el crecimiento están profundamente arraigados en la sostenibilidad.

En 2022, el 55% de las sedes del Grupo Marelli contaban con la certificación ISO 45001 de salud y seguridad en el trabajo, en 2023 el 94%, y, está previsto superar el 97% en 2025

A principios de 2023, el Grupo Marelli se convirtió en signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se comprometió a respetar sus principios.

Marelli también hizo grandes progresos en 2022 en lo que respecta a los KPI sobre consumo de las plantas: por ejemplo, aumentó la electricidad renovable hasta el 26,5%, frente al 13,9% de 2021, y redujo la intensidad de extracción de agua (litros por hora de trabajo) en un 11% durante el mismo periodo.







Aspectos destacados de la sostenibilidad

Movilidad avanzada e innovación

JPY 260 Bn

Invertir EUR 1.6 bn en innovación durante cinco años - basándose en las capacidades existentes con nuevos y interesantes centros en India y China

JPY 68 Bn

R&D inversión en 2022: JPY 68 Bn (EUR 0.5

Múltiples ideas y productos cocreados con varios socios, incluyendo clientes, universidades, centros de investigación, <u>start</u>-ups y otros operadores industriales a través de grupos de investigación y proyectos conjuntos.

Sostenibilidad de nuestras operaciones

0.070
reducción de la emisión de
GHG en Scope 1 y Scope 2
(basado en el mercado) en
comparación con 2021
raciustada

-6.3%

reajustado

26.5% el suministro de electricidad renovable aumentó del 13.9% en 2021

84.5% residuos reciclados -11%

en intensidad de extracción de agua en comparación con 2021 (litros/horas trabajadas)

ECOVADIS SCORE 65/100₁ en 2022

Project (CDP)

B score Climate Change and Water **Security Carbon Disclousere**

Marelli está trabajando para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en sus operaciones y cadenas de suministro para 2045 y está estableciendo objetivos de sostenibilidad para todos los proyectos a lo largo del ciclo de vida.

La estrecha colaboración con sus clientes y proveedores es crucial. Las próximas prioridades son completar una sólida evaluación de la huella de carbono, con datos más precisos sobre sus emisiones ascendentes de Alcance 3, y unirse a la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia. Además, está llevando a cabo una evaluación de los riesgos y oportunidades del cambio climático. El objetivo es comprender cómo afectan al negocio el cambio climático y los riesgos y oportunidades relacionados con el agua, en línea con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).

Marelli se ha comprometido a diseñar para la sostenibilidad, creando productos que utilicen menos recursos, sean duraderos y puedan reutilizarse. Está implicando a los proveedores en el desarrollo de soluciones para un planeta con recursos limitados.

El Grupo también ha introducido recientemente un nuevo proceso de gestión de la innovación para integrar el concepto de ciclo de vida desde las fases más tempranas







del diseño del producto, y, para 2023 está aplicando criterios de diseño para la Sostenibilidad. La compañía también se ha comprometido a desvincular los residuos del crecimiento de su negocio.

Para Marelli, la economía circular es un elemento clave para alcanzar un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.

La sostenibilidad forma parte del diseño innovador de Marelli, que al priorizar las acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todas las áreas cómo los fabricantes de automóviles están abordando la huella de carbono de los vehículos para cumplir con las normativas nacionales e internacionales que establecen límites de emisiones.

Contenido reciclado y análisis del ciclo de vida (ACV) asociado al producto son las principales demandas de los clientes en relación con la sostenibilidad del producto.

En esta línea, las Divisiones de Marelli han puesto en marcha las siguientes iniciativas a largo plazo:

- Reducción del uso de aluminio intensivo en carbono:
- exploración de materiales alternativos para interiores a partir de fuentes renovables;
- desarrollo de motores sin imanes:
- aplicación del ecodiseño para optimizar el reciclado y reducirlas emisiones de alcance 3.

4.2. <u>Principales riesgos en materia medioambiental que pueden afectar a</u> Marelli España, S.A.

Marelli España, S.A. evalúa periódicamente los riesgos en materia ambiental que pueden afectar sus operaciones y acarrear consecuencias de índole personal, medioambiental, y/o económico.







En este sentido, los principales riesgos ambientales que podrían afectar a la organización están fundamentalmente relacionados con su actividad de producción; mientras que aquellos relacionados con la logística son secundarios. Todos los riesgos y oportunidades se identifican en el marco del sistema de gestión ambiental de cada una de las plantas de producción y sus indicadores clave.

Siguiendo la estela de la estrategia de sostenibilidad lanzada en 2020 por el Grupo Marelli, Marelli España, S.A. ha centrado recursos y esfuerzos a fin de cumplir con los objetivos establecidos. Concretamente, la estrategia de sostenibilidad tiene como pilares: Movilidad Avanzada e Innovación, Ciudadano Corporativo Responsable y Sostenibilidad de Nuestras Operaciones.

Cabe subrayar, en este punto, la relevancia que el Grupo otorga al avance en la gestión de los impactos en el medioambiente y en la comunidad que potencialmente pueden derivarse de su actividad. Esta estrategia ha establecido objetivos concretos acerca de la reducción en el consumo energético, emisiones de CO₂, extracción de agua y generación de residuos.

Por otro lado, en el marco de la gestión de los aspectos ambientales que potencialmente pueden acarrear mayores riesgos, identificados en la Ley 11/2018, tales como el tratamiento de los residuos y la contaminación acústica y lumínica, la Compañía opera con arreglo tanto a la normativa legal aplicable, así como conforme a las normas técnicas ISO 14001:2015 de sistemas de Gestión Ambiental e ISO 50001:2018 de Sistemas de Gestión de Energía. En este sentido, las tres plantas de Marelli España⁷, S.A., que se hallan certificadas por dichas normas técnicas, han sido debidamente auditadas a lo largo del año 2023 al buen fin de comprobar el mantenimiento de los estándares de ambas normas.

4.3. Políticas corporativas y compromisos en materia medioambiental

Principalmente, Marelli España, S.A. dispone de dos grandes documentos que plasman las políticas corporativas y compromisos de la Sociedad y del Grupo con la protección del Medioambiente.

⁷ La planta de Palencia se certificó ISO 14001:20015 el 22.03.2024.







En primer lugar, el Código de Conducta de Grupo Marelli recoge el compromiso de todas las empresas integrantes de minimizar el impacto ambiental de sus operaciones y productos. Por ello, se apuesta por la mejora continua del desempeño ambiental de las operaciones y por la observación y cumplimiento de la legislación aplicable en este ámbito. Este compromiso se materializa en la promoción del desarrollo de productos que permitan mejorar la eficiencia de los vehículos y reducir así la huella de carbono. En definitiva, el compromiso del Código de Conducta de Grupo Marelli es ejercer la actividad social con responsabilidad medioambiental y con el objetivo de contribuir socialmente a la transformación sostenible.

En segundo lugar, Marelli España, S.A. cuenta con la Política corporativa de Salud, Seguridad y Medioambiente del Grupo Marelli, cuyo objetivo yace en impulsar y promover la sostenibilidad tanto a nivel socioeconómico como a nivel medioambiental, todo ello mediante varias medidas destinadas a la minimización o eliminación de los posibles efectos sobre la salud, seguridad y medioambiente producidos por sus actividades, productos y servicios.

Esta Política contiene un elenco de medidas, en forma de compromisos, que sirven tanto al objeto de la prevención en estas materias, así como al del fomento de una cultura de desarrollo sostenible. En concreto, en el ámbito medioambiental, Marelli España, S.A. se compromete a:

- Llevar a cabo sus actividades cumpliendo con la legislación local aplicable, los requerimientos de las partes interesadas y las normas internacionales.
- Promover iniciativas de formación, información y sensibilización.
- Reducir el uso de sustancias potencialmente peligrosas para las personas o el medioambiente.
- Promover el desarrollo y el diseño de productos respetuosos con el medio ambiente, teniendo en cuenta el ciclo de vida y considerando las cuestiones medioambientales, de salud y de seguridad en todas las decisiones empresariales clave.
- Minimizar el impacto medioambiental de sus operaciones, productos y servicios, racionalizando el uso de los recursos naturales y materias primas, reduciendo la







producción de residuos y limitando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

- Identificar y gestionar las emergencias, minimizando sus impactos y salvaguardando a las personas y al medio ambiente.
- Gestionar e investigar las causas de las incidencias a fin de evitar su reincidencia.
- Reducir el impacto medioambiental mediante el uso racional de los recursos naturales, la reducción de la generación de residuos facilitando la reutilización y el reciclaje, la reducción de las emisiones de sustancias contaminantes, y la reducción de las emisiones de CO₂ y cualquier otro gas de efecto invernadero.
- Difundir y promover el compromiso de mejora continua, en términos de rendimiento, entre todas las partes interesadas.
- Preservar la biodiversidad y el ecosistema.
- Exigir a los proveedores que apliquen y mantengan sistemas eficaces de gestión del medio ambiente, salud y seguridad en toda la cadena de suministro.
- Introducir y mantener, en todas las instalaciones, los Sistemas de Gestión de Salud, Seguridad y Medioambiente de conformidad con la norma técnica internacional ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental y los procedimientos y directrices internas del Grupo.

Además de la certificación de la norma técnica internacional ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental, es política de Marelli España, S.A. que todos sus centros se hallen certificados también con la norma técnica internacional ISO 50001:2018 de Sistemas de Gestión de la Energía. Tal y como se ha mencionado anteriormente, las tres plantas de Marelli España⁸, S.A. han sido debidamente auditadas a lo largo del año 2023 al objeto de comprobar la concurrencia de los estándares de ambas normas.

⁸ La planta de Palencia se certificó ISO 14001:20015 por primera vez el 22.03.2024.







Igualmente, en el desarrollo de las actividades productivas de Marelli España, S.A., siempre se aplica el principio de precaución, adoptando las medidas preventivas necesarias para evitar posibles daños graves e irreversibles para el medioambiente.

Del mismo modo, es fundamental que, a tenor de las políticas y compromisos de la Compañía, se dediquen los recursos necesarios para la consecución de los objetivos propuestos. A este fin, Marelli España, S.A. dispone de tres personas en su plantilla (una por cada planta) cuya función es la supervisión continua y exhaustiva de la correcta gestión ambiental en la Compañía.

Otro compromiso del Grupo es el objetivo de reducir la cantidad de residuos generados por sus actividades, a fin de cumplir con la misión "Cero residuos al vertedero" ("Zero Waste to Landfill"). Este objetivo, se concreta en la adopción de iniciativas para fortalecer el uso eficiente y la reutilización de los recursos desde las plantas de producción hasta las oficinas. En este sentido, Marelli España, S.A. declara anualmente los residuos industriales producidos durante el ejercicio por cada una de las plantas. Esta declaración sirve como otro de los medidores que se analizan en clave de sostenibilidad.

4.4. Resultados de la aplicación de las políticas corporativas e indicadores

De las políticas y compromisos de Marelli España, S.A. resultan la implementación de diversas medidas dirigidas a la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO₂, incluyendo la introducción de equipos de alta eficiencia y ahorro de energía, así como la racionalización de las líneas operativas en las plantas de producción.

En este sentido, tal y como se ha mencionado con carácter previo, durante el año 2023 todas las certificaciones ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental e ISO 50001:2018 de Sistemas de Gestión de la Energía de los centros productivos de Marelli España, S.A. se mantuvieron y renovaron, una vez superadas las auditorías de seguimiento realizadas por una empresa auditora independiente.

Por otra parte, y con el objetivo de sensibilizar a todos sus miembros en los aspectos medioambientales y energéticos, Marelli España, S.A. organiza periódicamente sesiones informativas y de sensibilización que permiten compartir las mejores prácticas







medioambientales del sector y garantizar el constante alineamiento de la Compañía con las novedades a nivel mundial.

El hecho de contar con una normativa interna corporativa exigente con medidas de protección del medioambiente, permite a Marelli España, S.A. operar con arreglo a la legislación ambiental. Además, atendiendo a la ubicación geográfica de las distintas plantas de la Compañía, se descarta el riesgo de que su actividad sea susceptible de generar impactos significativos sobre áreas protegidas.

Con todo, cabe señalar que Marelli España, S.A. dispone de una póliza de responsabilidad medioambiental a fin de poder hacer frente a una posible responsabilidad derivada de daños causados al medioambiente en virtud de su actividad.

Pues bien, a fin de monitorizar la afectación de su actividad en el medioambiente, Marelli España, S.A. dispone de un sistema de indicadores sobre la gestión energética, la emisión de gases de efecto invernadero, la gestión de los recursos hidráulicos, y la generación de residuos. Esta monitorización permite conocer, por cada una de las plantas de producción, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de gestión medioambiental, así como detectar, en su caso, las desviaciones que pudieren darse.

En los subepígrafes siguientes se desglosan los resultados de los medidores en el ejercicio 2023, que se ponen en comparación con ejercicios anteriores.

4.4.1. Gestión energética y emisiones atmosféricas

Tal y como se ha mencionado en subepígrafes anteriores, uno de los riesgos en materia medioambiental a los que Marelli España, S.A. se halla expuesto por razón de su actividad es el consumo energético y la consecuente emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. En los últimos años, se han identificado diversas soluciones que han permitido ahorros energéticos significativos, y minimizar así la huella medioambiental que genera Marelli España, S.A., que constituye uno de los grandes objetivos corporativos.







El compromiso de Marelli España, S.A. acerca de la gestión energética y la minimización de las emisiones atmosféricas se halla detallado en la mencionada Política corporativa de Salud, Seguridad y Medioambiente de Grupo Marelli, en la que se abordan los problemas ambientales y de cambio climático, con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ y el consumo de energía.

Con el fin de logar la mejora en este ámbito concreto, las plantas de Marelli España S.A.: Llinars del Vallès, Barberá y Santpedor, han implementado un Sistema de Gestión de Energía (EnMS), certificado en la norma ISO 50001:2018, enfocado en la mejora continua del rendimiento y consumo energético en el conjunto de las actividades corporativas, y teniendo en cuenta las especificidades de cada una de las unidades y centros. Como consecuencia de los recursos y esfuerzos dedicados a la correcta y diligente gestión de la energía, no se ha detectado ninguna no-conformidad de entidad en las auditorías de seguimiento a las que se han sometido cada una de las plantas de Marelli España, S.A. a lo largo del año 2023.

Tal y como se observa en la tabla a continuación, en el año 2023 el consumo energético de Marelli España, S.A. ha sido de **97.685 GJ** en valores absolutos, y, de **0,223** en términos relativos en relación con las horas buenas producidas (GJ/GHP).

Consumo de energía		2023					
	2022	Llinar s	Barberà	Santpedor	Palencia	TOTAL	
Consumo energético directo e indirecto de la organización (GJ)	86.792,29	49024	42020	5688	953	97.685	
Consumo energético directo e indirecto de la organización cada hora buena producida (GJ/GHP)	0,4223	0,096	0,048	0,059	0,021	0,223	







En lo que atañe a la energía renovable, en 2023 Marelli España, S.A. ha iniciado diversos proyectos que se hallan en curso al término del ejercicio, entre los cuales se halla el estudio acerca de la viabilidad de la inversión en paneles solares a fin de proporcionar energía para las plantas.

Por su parte, las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmosfera han sido de 2,610 toneladas de CO2 (emisiones directas).

Emisiones de CO ₂	0000	2023				
	2022	Llinars	Barberà	Santpedor	Palencia	TOTAL
Emisiones directas de CO _{2 (t)} 9	208	0,203	0,217	1,620	0,57	2,610

^{*}Solo directas

4.4.2. Gestión de los recursos hidráulicos

En el año 2023, Marelli España, S.A., tal y como prevé su estrategia corporativa, ha seguido apostando por una gestión racional de los recursos hídricos, con la voluntad de que su consumo sea cada vez menor



⁹ El cambio de datos respecto al 2022 es debido a una mala interpretación del concepto "extracción de agua" versus "consumo de agua" referida a la actividad o de imputación incorrecta en la tabla de años anteriores.

El consumo principal de agua en las plantas es para uso civil de los empleados (baños, aseos, duchas, fuentes, etc.) Se considera que toda el agua consumida de red pública para uso civil se vierte a la alcantarilla pública.





Gestión de los recursos	2021	2022 ⁱ	2023				
hidráulicos			Llinars	Barberà	Santpedor	Palencia	TOTAL
Extracción de agua (miles de m³)	7,66	7,17	4,337	2,402	1,182	0,089	8,010
Drenaje de agua (miles de m³)	6,896	6,618	4,337	2,402	0,763	0,089	7,591
Consumo de agua (extracción-drenaje) (miles de m³)	0,764	0,552	0	0	0,419	0	0,419

En 2023 **no ha habido consumo de agua extractivo** (pozos, ríos, etc). Solo la planta de Santpedor utiliza agua para el proceso productivo.

4.4.3. Gestión de residuos

Con el objetivo de reducir al mínimo el impacto de los residuos generados, Marelli España, S.A. ha implementado procedimientos específicos dirigidos a la maximización del reciclaje.

En 2023 hay un aumento de la generación de residuos en valor absoluto, debido al aumento de la facturación.







Gestión de			2023									
residuos	2021	2022	Llinars	Barberà	Santpedor	Palencia	TOTAL					
Residuos peligrosos (%)	3,05	5,29	0,015	0,035	1,13	0,46	1,64					
Residuos no peligrosos (%)	97,72	294,71	0,985	0,965	98,87	99,54	200,36					
Residuos recuperad os (%)	98	297	0,984	0,97	100	99,54	201,494					
Residuos no recuperad os (%)	0,019	3	0,016	0,03	0	0,46	0,506					
Residuos generados (Tn)	1.819,841	1.619,666	639,96	384,85	757,72	29,41	1.811,94					

La tendencia en cuanto a generación de residuos/facturación es buena: la ratio g de residuo/€ facturado se ha reducido considerablemente en 2023 en relación con 2022.

Entre 2021 y 2023 hay un ligero incremento de la ratio g de residuo/€ facturado, justificable con:

- la planta de Santpedor ha reducido la fabricación de tubos de escape y fabrica más subconjuntos estampados (menos valor añadido), lo que supone mayor generación de retales metálicos con menos facturación.
- En 2023 se incorpora la aportación de la planta productiva de Palencia.







CLASE 8.^a

- En 2021 se incluye la facturación de la división de ventas de Aftermarket 12,7M€.
 Su contribución en 2023 es 0€.
- Si calculamos la ratio en 2021 (sin la facturación de Aftermarket), la ratio 2023/2021 se reduce una décima.

4.4. Taxonomía europea

Para promover la transición hacia un modelo económico sostenible, la Comisión Europea puso en marcha en 2018 el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles. Esta iniciativa pretende reorientar los flujos financieros hacia actividades sostenibles mediante la integración de los riesgos climáticos y medioambientales en los procesos de toma de decisiones financieras.

El Plan ha dado lugar a una serie de reglamentos, cuyo núcleo son Reglamento (UE) 2021/2139 por el que se completa el anterior Reglamento Delegado (UE) 2020/852 de la Taxonomía Europea, que es un sistema de clasificación de actividades económicas en el cual se describen unos criterios técnicos para catalogar dichas actividades como sostenibles.

Marelli España, S.A. está plenamente comprometida con el desarrollo de la taxonomía de la UE y a informar sobre las actividades que pueden ser calificadas como actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En consonancia con lo expuesto, durante el ejercicio 2022, Marelli España, S.A. inició un proceso de análisis de sus actividades, con la finalidad de identificar aquellas que podían ser calificadas como medioambientalmente sostenibles, permitiendo a la organización obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen con los objetivos medioambientales.

Actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

El marco legislativo europeo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica puede ser considerada como medioambientalmente sostenible, elegible y no elegible.







Cabe resaltar que, todas las actividades de Marelli España, S.A., sean calificadas o no para la taxonomía europea, son fundamentales para promover el desarrollo sostenible y medioambiental, y muestra de ello son las políticas y/o procedimientos medioambientales implantados que contribuyen a un crecimiento más sostenible.

Ahora bien, mediante el proceso de análisis de sus actividades, la organización puede diferenciar tres tipos de actividades económicas:

- Actividades económicas elegibles: son aquellas actividades económicas que se encuentran descritas en los actos delegados de los Anexos I o II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, de 4 de junio de 2021.
- Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía: son aquellas actividades económicas que se encuentran descritas en los actos delegados de los Anexos I o II del Reglamento Delegado y que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía.
- Actividades económicas no elegibles: son aquellas actividades que no se encuentran descritas en los actos delegados de los Anexos I o II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, de 4 de junio de 2021, ni cumplen los requisitos para ser consideradas como considerada como actividad que se ajusta a la taxonomía.

Este proceso ha permitido concluir con que, en 2022, las actividades económicas elegibles según la taxonomía que llevaba a cabo Marelli España, S.A. eran:

9.1. Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado.

Por otro lado, las demás actividades que realiza Marelli España, S.A., se tratan de actividades económicas no elegibles según la taxonomía europea, puesto que, ninguna de las actividades restantes, se encuentran descritas en los Anexos I o II del Reglamento Delegado.

Para el reporte del ejercicio 2023 se debe informar sobre los indicadores clave de referencia en términos de elegibilidad, así como en términos de alineamiento, para los dos primeros objetivos publicados: adaptación al cambio climático y mitigación del cambio climático.









También como novedad, se establece la obligación de divulgación de los otros cuatros objetivos medioambientales del art. 9 del Reglamento 2020/852:

- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
- · Transición a una economía circular.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Durante 2023, Marelli España ha evaluado las nuevas actividades económicas para seis objetivos medioambientales del Reglamento de Taxonomía y el resultado es que no se ha identificado ninguna actividad elegible adicional.

La actividad 9.1. Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado es la única actividad económica elegible según la Taxonomía UE.







				Cr	iterio		cont ancia		ción		(no	caus	aun	DNSH perju						
Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto	Proporción del volumen de se negocios	Mitigación del cambio	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos %	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	%		Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	m	Biodiversidad y ecosistemas	Garantias minimas	Proporción de cifra de negocios que se ajusta a la Taxonomía, 2023	Proporción de cifra de negocios que se ajusta a la Taxonomía 2022	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOM	ÍΑ			1	1		1						<u> </u>			L				
A .1. Actividades medioambientalmente sostenibles	(que se aj	ustan a la tax	onomía)																	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía (A.1)																				
A .2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero	no medic	ambientalme	nte soste	nibles	s (act	ividad	les qu	ue no	se aj	ustan	a la t	a xo no	mía)							丁
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	9.1	1.275.071	0,40%																	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2.)		1.275.071	0,40%														0,40%	1,68%		
Total (A.1+A.2)		1.275.071	0,40%													ĺ	0,40%	1,68%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXON	OM ÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		312.907.249	99,60%													-				
Total (A+B)		314.182.320	100%	1																

Proporción del volumen de negocios procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2023.







				Crit		de d usta		ibuci	on	(ne	caus	erio sa un nifica	perju	iicio						
A ctividades económicas	Código	a e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	بر Proporción de CapEx	Mitigación del cambio	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático o	ľ	rinos	Economía circular		Biodiversidad y ecosistemas	Garantias minimas z	Proporción de las Capex que se ajusta a la Taxonomía 2023	Proporción de las CapEx que se ajusta a la Taxonomía, 2022	Categoria (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición) -
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA	A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. A ctividades medioambientalmente sostenibles (que se aju	stan a la 1	taxonomía)																		
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía (A.1)																				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medio	am biental	mente sosten	ibles (act	ivida	des qu	ie no	se aj	ustan	a la ta	axono	mía)									工
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	9.1	27.187	0,27%								l			ł			l			
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2.)		27.187	0,27%														0,27%	0,30%	•	
Total (A.1+A.2)		27.187	0,27%														0,27%	0,30%		П
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																	-			
CapEx de las actividades no elegibles según la taxonomía (B)		10.343.572	99,74%																	
Total (A+B)		10.370.759	100%																	

Proporción de los CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2023







				Crit			ontr	ibuci	on	(no	caus	aun	DNSH perj	uicio						
Actividades económicas	Código	OpEx absolutos	Proporción de OpEx	Mitigación del cambio	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y arinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ** ecosistemas	Mitigación del cambio z	Adaptación al cambio climático		Economía circular	Contaminación		Garantías mínimas o	Proporción de las Opex que se ajusta a la ⊀ Taxonomía, 2023	Proporción de las OpEx que se ajusta a la * Taxonomía, 2022	Categoria (actividad "	Categoría (actividad de transición)
I. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA	1	moneda		<u> </u>		<u> </u>	1."	<u> </u>	<u>. </u>	15/15	,	10	1	1	1	1				لنا
.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a	a la taxon	omía)																		
pEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se justan a la taxonomía (A.1)																				
.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambie	ntalmente	sostenibles	(actividad	es qu	e no :	se ajı	ıstan	a la t	axono	mía)										
ıvestigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	9.1	4.958.269	13 %																	
PEX de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no ledio ambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a l taxonomía) (A.2.)		4.958.269	13%														13 %	0,30%		
otal (A.1+A.2)		4.958.269	13%														13%	0,30%		
L ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		_	-			-													•	
pEx de las actividades no elegibles según la taxonomía (B)		33.042.816	86,90%																	
otal (A+B)		38.001.085	100%																	

Proporción de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2023







CLASE 8.^a

5. Gestión social y de personal







5. Gestión social y de personal

5.1 Principales riesgos

A fecha 31 de diciembre de 2023, Marelli España, S.A. tiene 908 empleados¹⁰, ubicados en las plantas de Santpedor, Llinars del Vallès, Barberà del Vallès y Palencia. A fin de velar por el bienestar de su capital humano, la calidad de su empleo y la salud y seguridad en sus puestos de trabajo, la compañía evalúa de forma periódica distintos indicadores acerca de las contingencias que podrían materializarse en el ámbito de la salud y seguridad laborales, la formación, la accesibilidad universal al empleo, la organización del trabajo, y la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Mediante este examen, Marelli España, S.A. es capaz de implementar y, en su caso, corregir, las políticas y procedimientos aplicables pertinentes.

En relación con la seguridad y salud laborales, Marelli España, S.A. lleva a cabo la evaluación de riesgos laborales de forma diferenciada en cada una de las cuatro plantas. El proceso seguido y los resultados de evaluación se plasman en un informe emitido por personal técnico especializado ajeno, que identifica y valora las posibles deficiencias halladas en materia de salud y seguridad laboral en las plantas, en aras de que, ulteriormente, se confeccione una planificación acorde de medidas para mitigar, en su caso, los riesgos identificados.

En aras de un examen pormenorizado, se han examinado, por un lado, los riesgos relativos a los puestos de trabajo de las plantas, y, por otro lado, los riesgos relativos a las instalaciones y maquinaria de las plantas. En concreto, el informe indica las medidas preventivas adecuadas que Marelli España, S.A. debe adoptar y/o mantener a fin de garantizar y mejorar la salud y la seguridad en los puestos de trabajo. A su vez, las medidas y recomendaciones de seguridad y salud laboral se desarrollan o trasladan al Plan de Prevención de Marelli España, S.A., que comprende el desarrollo de gestión de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) así como los procedimientos específicos del Servicio de Prevención Propios (SPP), y que es objeto de revisión y actualización periódica.

¹⁰ Se incluyen los datos de personal de Marelli Aftermarket SLU, personal prejubilado con contrato de Relevo y personal con convenio de prácticas.







Por otra parte, Marelli España, S.A. analiza anualmente los accidentes y enfermedades profesionales que tienen lugar en la Compañía mediante los indicadores de siniestralidad. Mediante el análisis de dichos indicadores, Marelli España, S.A. dispone de una herramienta objetiva para evaluar la materialización de los riesgos.

Otro gran reto y compromiso actual en la Compañía es la Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, Marelli España, S.A. en 2021 llevó a cabo un diagnóstico acerca de la situación existente en la compañía en esta materia, a fin de evaluar y, en su caso, subsanar las posibles deficiencias, así como ejecutar las mejoras recomendadas. Dicho diagnóstico fue elaborado y posteriormente se redactó el Plan de Igualdad con las mencionadas acciones de implantación recomendadas.

5.2 Políticas corporativas y compromisos adoptados

En concordancia con su compromiso hacia la seguridad, calidad e igualdad en las condiciones de trabajo de los recursos humanos de la Compañía, Marelli España, S.A. ha promulgado la elaboración de diversos documentos al objeto velar por el bienestar laboral de las personas trabajadoras de la Compañía, y consolidar objetivos y estrategias corporativas en materia de Gestión Social y de Personal, así como dotarse de los procedimientos y metodología para garantizar su consecución.

Esta estrategia de gestión del personal es compartida igualmente a nivel de Grupo Marelli, cuyos principales objetivos son los siguientes:

- Crear un entorno flexible que acoja el cambio y fomente la innovación.
- Garantizar una organización de alto rendimiento donde los miembros del equipo con experiencia y procedencia diversa puedan convertir su potencial en un rendimiento sobresaliente.
- Cultivar una cultura inclusiva que valore el trabajo en equipo, la colaboración y la transparencia.







 Fomentar una experiencia de primer orden para el cliente y un sentido de responsabilidad social para construir un éxito sostenible, tanto en los miembros que conforman la Compañía como en el negocio.

En este sentido, Marelli España, S.A. ha plasmado en su Código de Conducta su compromiso con las personas trabajadoras que la conforman, con especial mención a la igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto, y la tolerancia cero a las conductas de acoso.

También, de forma común a todas las plantas, Marelli España, S.A. dispone de un Plan de Prevención que comprende el desarrollo de gestión de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) así como los procedimientos específicos del Servicio de Prevención Propios (SPP). Dicho Plan de Prevención es objeto de revisión y actualización continua, y ha sido modificado por última vez en 2023. La finalidad del Plan es garantizar la salud y seguridad de los trabajadores, minimizar los riesgos laborales, y asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones en esta materia.

Por otro lado, Marelli España, S.A. tiene por política la certificación de todas las plantas de norma técnica internacional ISO 45001:2018¹¹ de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. De esta forma, se cerciora, mediante el examen de auditores externos de la norma técnica, que cumplen con los estándares de seguridad y salud adecuados para la actividad que desarrollan.

Otra de las políticas de Marelli España, S.A. es el fomento del empleo de calidad y estable, ello mediante del perfeccionamiento de contratos indefinidos y temporales, atendiendo de forma equilibrada a las necesidades estructurales y puntuales existentes en la Compañía en cada momento.

En todo caso, Marelli España, S.A. incentiva a la totalidad de la plantilla a que, independientemente de su cargo, función o ubicación, cumpla con las prescripciones del Código de Conducta, de la anteriormente mencionada Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad corporativa y del resto de normativa interna de Grupo Marelli.

¹¹ La Planta de Palencia se ha certificado en la Norma ISO 45001 en octubre de 2023.







A continuación, se desarrollan las principales magnitudes analizadas en esta materia al término del año 2023, estableciendo una comparación ilustrativa en relación con el año 2022.

5.3 Resultado de la aplicación de las políticas corporativas e indicadores

Los datos de Marelli España, S.A. más relevantes analizados en el ámbito de la gestión social y del personal son los siguientes:

5.3.1 <u>Empleo</u>

N.º personas trabajadoras por Género	Hombres	Mujeres
N.º personas trabajadoras 2022	522	338
N.º personas trabajadoras 2023 ¹²	568	340

¹² La suma de personas trabajadoras en 2023 es 908, cifra que incluye todos los empleados en alta en la seguridad Social a 31 de diciembre prescindiendo de sus particularidades (incluidos Becarios y personal de Larga enfermedad en la modalidad de pago directo).







N.º empleados por país:

N.º personas trabajadoras por País	2022	2023
Alemania	3	0
Argelia	1	1
Argentina	5	4
Bolivia	1	2
Brasil	2	1
Bulgaria	1	0
Chile	1	0
Colombia	3	2
Croacia	1	0
Ecuador	2	2
España	1082	875
Francia	3	1
Italia	4	5
Líbano	0	1
Lituania	0	1
Marruecos	1	2
México	1	0
Países Bajos	0	1
Perú	0	0
Paraguay	1	0
Reino Unido	1	2
República Dominicana	1	0
Rumanía	4	2
Senegal	1	0
Sierra Leona	1	1
Suiza	1	1
Ucrania	1	0
Uruguay	1	1
Venezuela	4	3







N.º personas trabajadoras por Edad	2022	2023
Menores de 25 años	17	25
Entre 25 y 40 años	251	198
Más de 40 años	859	685

	202	22	2023			
Contratos y número de despidos por Género	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Contratos Indefinidos Tiempo Completo	623	350	515	305		
Contratos Jubilación Parcial	28	44	9	15		
Contratos Temporal Tiempo Completo	40	42	32	18		
Total Contratos	691	436	¹³ 556	338		
Despidos Indefinidos Tiempo Completo	78	47	29	11		
Despidos Contrato Temporal Tiempo Completo	26	13	1	2		
Total Despidos	104	60	30	13		



¹³ La suma de hombres y mujeres 894 (556+338) excluye al personal que, a pesar de estar en alta a la seguridad social por sus particularidades contractuales, no incide en las estadísticas.





	2022		202	23
Contratos y número de despidos por Género	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujer
% Contratos Indefinidos Tiempo Completo	90%	80,27%	92,63%	90,24%
% Contratos Jubilación Parcial	4%	10,1%	1,62%	4,44%
% Contratos Temporal Tiempo Completo	6%	9,63%	5,75%	5,32%
Total Contratos	691	436	556	338
Total Despidos	104	60	30	13







2023 2022

Modalidades de contrato y número de despidos por Edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Contratos Indefinidos Tiempo Completo	8	168	644	5	223	745
Contratos Jubilación Parcial	1	1	24	1	1	72
Contratos Temporales Tiempo Completo	7	27	16	12	28	42
Total Contratos ¹⁴	15	195	684	17	251	859
Contratos Indefinidos Tiempo Completo	1	4	36	1	37	88
Contrato Temporales Tiempo Completo	1	2	1	9	14	16
Total Despidos	1	6	37	9	51	104

¹⁴ La suma de 15 + 195 + 684 = 894 excluye al personal que, a pesar de estar en alta a la seguridad social por sus particularidades contractuales, no incide en las estadísticas.







5.1.1 Remuneración

	2	023	2022			
Remuneración Media por Género	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Remuneración media (€)	36.965	30.596	42.386	30.501		
% Variación sobre periodo anterior	-13%	0,3%	25%	24%		

Remuneración Media por Edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Remuneración media (€) Año 2022	20.524	37.807	38.124
Remuneración media (€) Año 2023	18.306	33.966	35.351
% variación en el periodo	-10,8%	-10,2%	-7,3%







CLASE 8.ª 44 14 Trade

			2022		2023	
Remuneración Media por Categoría Profesional ¹⁵			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración (Blue Collar)	media	(€)	36.809	28.066	31.557	27.718
Remuneración (White Collar)	media	(€)	50.941	39.450	51.064	44.918
Remuneración (Professional)	media	(€)	69.664	56.017	75.611	1
Remuneración (Professional Expert)	media	(€)	122.156	1	1	1

		2022	2022 2023				
Remuneración Media por Categoría Profesional y Edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años	
Remuneración media (€) Año (Blue Collar)	20.523	34.969	33.000	26.725	29.958	30.106	
Remuneración media (€) Año (White Collar)	/	40.991	50.496	1	45.079	51230	
Remuneración media (€) Año (Professional)	/	56.688	69.709	1	70.299	76.201	
Remuneración media (€) Año (Professional Expert)	1	1	122.156	/	1	1	

¹⁵ Calificación interna de Grupo Marelli:

<sup>White Collars = Asalariado.
Profesional: Directivo.
Profesional Experto: Senior Managers y superiores.</sup>



⁻ Blue Collars = Por horas.





*Debido a que no hay ninguna brecha salarial igual o superior al 25%, no se considera necesario dar alguna explicación.

(A 31 de diciembre 2023)	Hombres	Mujeres
Remuneración media de consejeros (€)	1	1
Remuneración media de directivos (€)	83.247	1

5.1.2 Salud y seguridad en el trabajo

Para Marelli España, S.A., la salud y seguridad de sus empleados es primordial. Por este motivo, tal y como se ha tratado en los epígrafes precedentes relativos a los riesgos y a las políticas en esta materia, la Compañía cuenta con evaluaciones de riesgos desarrolladas por profesionales externos, un Plan de Prevención de Riesgos Laborales a fin de gestionar los riesgos existentes, y se somete adicionalmente a auditorías externas a fin de verificar la vigencia e idoneidad de las directrices y políticas establecidas, y comprobar que concurren los estándares de la norma técnica internacional 45001:2018 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En lo que atañe a dicha norma técnica ISO 45001:2018, Marelli España, S.A. se somete con carácter anual a las auditorías de seguimiento ante un auditor externo, que certifica la concurrencia de los requisitos exigidos por la norma técnica, e identifica las posibles no-conformidades que puedan observarse, así como observaciones, y oportunidades de mejora.

Pues bien, a lo largo del año 2023 cada planta¹⁶ de Marelli España, S.A. ha superado respectivamente y de forma separada la auditoría de la norma ISO 45001:2018 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Otro indicador de los que se sirve Marelli España, S.A. a fin de verificar el estado de salud y seguridad en el seno de la Compañía son los indicadores de siniestralidad. Dichos indicadores abarcan un amplio abanico de datos relativos a la seguridad y la salud en el ámbito laboral, y son registrados con carácter mensual. Este registro tiene

¹⁶ La Planta de Palencia se ha certificado en la Norma ISO 45001 en octubre de 2023.







por objeto ilustrar la siniestralidad mediante datos absolutos e indicadores comparativos, relativos a los accidentes durante la jornada laboral, in itinere y enfermedades profesionales (con el desglose de los tipos de enfermedad o afectación), así como índices de incidentes con riesgo, condiciones inseguras, actos inseguros y número de bajas. También ilustra los índices de frecuencia, índices de gravedad, índices de frecuencia preventiva, índices de frecuencia del indicador líder, índices de frecuencia del indicador rezagado, y ratio de pirámide. Dichos indicadores se registran y se analizan por cada una de las plantas, y en relación con las personas trabajadoras, las personas trabajadoras procedentes de agencias, y los contratistas externos.

De las conclusiones positivas, tanto de los informes de auditoría de seguimiento de la norma técnica ISO, como de los indicadores de siniestralidad registrados, se infiere el compromiso sólido de Marelli España, S.A. con la salud y la seguridad en la Compañía y los recursos a ello dedicados, que se reflejan en sus resultados. Los indicadores más relevantes se ilustran a continuación.

Accidentes Laborales y	2022	2023					
Absentismo		Llinars	Barberà	Santpedor	Palencia	TOTAL	
Número de Heridos	1	2	0	0	0	2	
Hombres	1	1	0	0	0	1	
Mujeres	0	1	0	0	0	1	
Número de días sin trabajar	7	307	0	0	0	307	
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0	
Índice de frecuencia de accidentes (N.º de accidentes de trabajo que se producen x 1000.000 horas trabajadas	0,738	3,902	0,000	0,000	0,000	1,308	







Índice de gravedad (N.º de jornadas perdidas por accidentes de trabajo x 1.000 horas trabajadas	0,005	0,599	0,000	0,000	0,000	0,201
Horas trabajadas	1.354.261	512.623	874.293	96.939	45130	1.528.985

	Business Line	Mujeres	Hombres	Total
	Gts - Green Technology Solutions	0	9073	9073
	AI&S	17806	42453	60259
Horas	AI&S	54034	34546	88580
Absentismo 2023	Aftermarket (hasta abril)	242	0	242
	le - Interior Experience (desde octubre)	480	1280	1760
	Hq Spain	0	0	0







Horas	Business Line	Mujeres	Hombres	Total
Absentismo	Exhaust Systems	336.61	41739.93	42076.54
2022	Body Lighting	18074.61	48868.39	66943
	Lighting	48457.41	36555.59	85013
	Afetrmarket	83.32	289.75	373.07
	HQ Marelli Spain	1.28	153.67	154.95

5.1.3 <u>Acciones específicas adoptadas para la prevención y gestión del COVID-19</u>

Como consecuencia de la situación excepcional provocada por 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, Marelli España, S.A. adoptó, con arreglo a las directrices del Gobierno de España y de las autoridades sanitarias, numerosas medidas preventivas a fin de salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores de la Compañía. Durante el 2023 se han ido retirando las medidas adoptadas para la contención del Covid definidas por el grupo Marelli (más restrictivas que las obligatorias en España).

Las pocas medidas preventivas de contención que se mantenían en enero de 2023 como: la separación física/distanciamiento en zonas de comedores, dispensadores de desinfectantes, etc. se han ido eliminando a lo larg

o del año. Actualmente no hay medidas de contención en ninguna de las plantas

Se ha adaptado y mantiene vigente un procedimiento de contención de casos ante cualquier tipo de pandemia que pueda darse en el futuro (Pandemia -Plan de contención requisitos clave).







5.1.4 Personas trabajadoras con discapacidad

Tal y como declara su Código de Conducta, uno de los mayores compromisos de Marelli España, S.A., y que comparte con Grupo Marelli, es el respeto por la diversidad y la igualdad de oportunidades con independencia de la raza, color, género, orientación sexual, identidad sexual, lenguaje, religión, opinión política, origen nacional o social, discapacidades, nacimiento o cualquier otro estatus.

En el marco de la valoración de las personas únicamente por sus cualidades y méritos, Marelli España, S.A. celebra la diversidad de las capacidades de las personas trabajadoras de la Compañía, y apuesta activamente por un modelo inclusivo. Este compromiso también se halla recogido en la estrategia de Sostenibilidad de Grupo Marelli "Ciudadano Corporativo Responsable" ("Responsible Corporate Citizen"), así como en la matriz de materialidad del Grupo.

A la luz de dichos principios, Marelli España, S.A. favorece la empleabilidad de personas con discapacidad. En este sentido, la Compañía dispone, al término del ejercicio 2023, de 7 personas con discapacidad en su plantilla.

En aras de contribuir a la diversidad funcional del personal y en la inclusión y el acceso universal de las personas con discapacidad, así como cumplir con su responsabilidad corporativa en este ámbito, Marelli España, S.A. contrata, adicionalmente, con centros especiales de empleo. En este sentido, actualmente la Compañía no dispone de la organización o estructura necesaria para asumir las dificultades técnicas y específicas para la cobertura de determinados puestos de trabajo mediante la integración de personas con discapacidad. En consecuencia, Marelli España, S.A. obtuvo un Certificado de Excepcionalidad, que la autoriza a cumplir, mediante su acción contractual, con las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

En concreto, durante el año 2023, la Compañía ha contratado con diversos centros especiales de empleo para la contratación laboral de personas con discapacidad a fin de que les provean de los siguientes servicios y productos:

fabricación de componentes para iluminación de vehículos;







- prestación de servicios de limpieza y el suministro de material de limpieza;
- elaboración y suministro de lotes de navidad.

De esta forma, Marelli España, S.A. participa con la accesibilidad universal y al trabajo de las personas con discapacidad, coherentemente con su política inclusiva; y continúa trabajando para la integración de personas con discapacidad en su plantilla.

5.1.5 Accesibilidad universal

Con el objetivo de fomentar la integración laboral y evitar cualquier tipo de discriminación, Marelli España, S.A. ha procurado la adaptación de la totalidad de sus centros de trabajo a fin de facilitar su accesibilidad por parte de la totalidad de las personas empleadas, clientes, proveedores, o visitantes.

Centro de trabajo Llinars del Vallès

El centro de trabajo posee un aparcamiento de coches con una reserva especial para minusválidos, así como rampas y ascensores para poder acceder a los distintos niveles de la planta. También en la planta 0 existe un servicio adaptado para personas con movilidad reducida.

Centro de trabajo de Santpedor

El centro de trabajo tiene habilitados todos los accesos a la planta para personas con movilidad reducida.

Centro de trabajo de Barberà del Vallès

El centro de trabajo está dotado de entradas al mismo nivel de la calle que permiten el acceso a personas con movilidad reducida. El interior de las instalaciones no presenta barreras que limiten los accesos a las diferentes áreas. Asimismo, se está trabajando en un plan de mejora de las instalaciones para una mejor accesibilidad que garantice la igualdad de oportunidades.







Centro de trabajo de Barberà de Palancia

El centro de trabajo tiene habilitados todos los accesos a la planta para personas con movilidad reducida y posibilidad de reubicación de puestos administrativos en planta baja.

5.1.6 Organización del trabajo por centros de trabajo

La organización del trabajo en los tres centros de trabajo de Marelli España, S.A. se desarrolla teniendo en consideración las necesidades productivas de cada centro, amén de lo estipulado en los convenios colectivos aplicables y la normativa laboral.

En este sentido, por un lado, la organización productiva (Producción) se estructura mediante el sistema de turnos, en función de las necesidades de fabricación y organización existentes. Por otro lado, la actividad de los departamentos con tareas administrativas o de gestión (Estructura) se llevan a cabo en jornadas de 8 horas distribuidas por la mañana y la tarde, con pausa para comida en función de cada horario, y adecuadas a las horas anuales concertadas en cada convenio colectivo de aplicación.

Centro de trabajo de Barberà del Vallès

Personal de producción (turnos de trabajo):

Turno	Calendario	Horas trabajadas	Horario	Días	Comentarios
1	1	11,73	06:25- 18:25	Jueves a Sábado	
1	2	11,73	18:25- 06:25	Domingo a Martes	7,8 horas un miércoles cada 2
2	1	11,73	06:25- 18:25	Jueves a Sábado	semanas (10:25 a 18:25)
2	2	11,73	18:25- 06:25	Domingo a Martes	

Los miércoles se reservan 8 horas para el mantenimiento preventivo de las máquinas.







Personal de estructura:

Calendario	Horario	Comentarios
Estructura	08:00- 16:43	Turno partido con flexibilidad y posibilidad de utilizar bolsa horaria.

Centro de trabajo de Llinars del Vallès

Personal de producción (turnos de trabajo):

	Γurno	Horario	Días
	Mañana	06:00 a 14:00	
1	Tarde	14:00 a 22:00	Lunes a Viernes
	Noche	22:00 a 06:00	
	Mañana	06:00 a 14:00	
2	Tarde	14:00 a 22:00	Martes a Sábado
	Noche	22:00 a 06:00	
3	Diurno	06:00 a 18:00	Festivos
J	Nocturno 18:	18:00 a 06:00	

Personal de estructura:







Tipo	Horario	Días	Comentario
Oficinas 1 (Planta)	08:30-18:00	Lunes a Jueves	Pausa para comida
Onemas i (i lama)	08:30-14:30	Viernes	Sin pausa comida
Oficinas 2 (Planta)	08:30-17:30	Lunes a Viernes	Pausa para comida
Oficinas 3	08:30-17:30	Lunes a Jueves	Pausa para comida
(Aftermarket)	08:30-14:00	Viernes	Sin pausa comida
Oficinas 4 (HQ	08:30-17:30	Lunes a Jueves	Pausa para comida
Marelli Spain)	08:30-14:00	Viernes	Sin pausa comida

Centro de trabajo de Santpedor

Personal de producción (turnos de trabajo):

Turno	Horario	Pausa	Comentarios
1	06:00-14:00	0:15	Los turnos disponen de flexibilidad horaria que consiste en incrementar o
2	14:00-22:00	0:15	disminuir 2 horas diarias por turno, así como la posibilidad de habilitar 17
3	22:00-06:00	0:15	sábados en modalidad de bolsa horaria.

Personal de estructura:

Turno	Horario	Pausa	Comentarios
4	08:30-17:30	1:00	Flexibilidad de 30 minutos en la entrada y en la salida.







Centro de trabajo de Palencia

Personal de producción (turnos de trabajo):

Turno	Horario	Pausa	Comentarios
1	06:00-14:00	0:30	Los turnos disponen de acuerdo colectivo de flexibilidad horaria, que consiste en
2	14:00-22:00	0:30	prolongar o reducir la jornada de la persona trabajadora en hasta 2 horas
3	22:00-06:00	0:30	diarias por turno, así como la posibilidad de habilitar una bolsa horaria de 30 días laborales.
CENTRAL	08:30-16:30	0:30	Soporte logístico en turno central

Personal de estructura:

Turno	Horario	Pausa	Comentarios
4	07:00-15:00	0:00	Flexibilidad de 1 hr en entrada y salida

5.1.7 Desconexión laboral

Marelli España, S.A. prioriza las políticas de conciliación de la vida personal y profesional de las personas que trabajan en la Compañía, y por ello uno de sus objetivos en esta materia es su compromiso de respetar la jornada laboral. La limitación de la







comunicación empresarial y de trabajo durante los periodos de descanso, vacaciones, y fuera del horario de la jornada laboral legal o convenida; y el favorecimiento del derecho a la conciliación de la actividad laboral con la vida personal y familiar es una de las prioridades de la Gestión Social y de Personal.

Con ello, Marelli España, S.A. pretende incentivar un ambiente laboral positivo que repercute tanto en el bienestar del personal de la Compañía como también el rendimiento en el trabajo. A estos efectos, Marelli España, S.A. promueve que, finalizado el horario laboral (y salvo determinadas excepciones por razón de su responsabilidad), las personas trabajadoras desconecten los teléfonos, ordenadores u otros dispositivos vinculados al desarrollo de sus actividades laborales.

A fin de garantizar la coordinación entre las necesidades de la Compañía y el derecho a la desconexión digital, se inició la elaboración de un diagnóstico de situación principalmente destinado a personas que ocupan puestos clave o mandos intermedios, a los efectos de identificar eventuales prácticas abusivas de las herramientas digitales, definir los comportamientos individuales y de la organización en el presente ámbito y detectar posibles incidencias que priven del derecho a la desconexión.

En su virtud, durante el año 2023 se ha trabajado en la elaboración de un protocolo que regule el ejercicio del derecho a la desconexión laboral en Marelli España, S.A. y que permita abordar estos aspectos y regular las distintas situaciones de excepción.

5.1.8 Organización del diálogo social

De conformidad con la actividad y la organización de Marelli España, S.A., los convenios colectivos de aplicación y su vigencia son los siguientes:







Centro de Trabajo	Business Line	Convenio	Validez
Santpedor	GTS - Green Technology Solutions	Propio	31/12/2024
Barberà del Vallès	AI&S	Propio	En negociación
Llinars del Vallès	Al&S	Convenio General de la Industria Química (estatal)	En negociación
Llinars del Vallès	Aftermarket	Convenio de Comercio Metal	
Llinars del Vallès	IC&F - Industrial & Corporate Functions	Barcelona	31/12/2024
Palencia	IE- Interior Experience	Industrias Siderometalúrgicas de Palencia y Provincia	31/12/2025

Los mencionados convenios colectivos se aplican a la totalidad de la plantilla, con algunas excepciones (personal de Dirección) en los que, debido a una renuncia expresa, no son de aplicación, total o parcialmente, ciertos aspectos relacionados con los incrementos salariales, la jornada, el régimen disciplinario, entre otros.

Por su parte, para Marelli España, es fundamental el bienestar de sus profesionales y, para ello, desea mantener una comunicación fluida y continua con las personas trabajadoras que forman parte de la organización, o de sus representantes legales.

A este fin, la Compañía cuenta en la actualidad con representación legal de las personas trabajadoras en cada una de las plantas, y se halla configurada del siguiente modo:







Centro de Trabajo	Business Line	Miembros Comité	
Santpedor	Gts - Green Technology Solutions	9 miembros	
Barberà del Vallès	Al&S	13 miembros + 4 delegados sindicales	
Llinars del Vallès	Al&S	13 miembros + 3 delegados sindicales	
Llinars del Vallès	Aftermarket	1 delegado sindical	
Llinars del Vallès	Ic&F - Industrial & Corporate Functions	1 delegado sindica	
Palencia	le - Interior Experience	1 delegado sindical	

En general, los Comités de Empresa están organizados por comisiones que permiten un funcionamiento y comunicación más ágiles. A título de ejemplo, existen comités de productividad, formación, igualdad, seguridad, de calendario, de empleo y contratación y de economía, entre otros.

El Comité de Empresa se reúne periódicamente con la Dirección de cada una de las distintas "Business Lines", existiendo también comisiones paritarias compuestas por algunos miembros del Comité de Empresa y miembros de la representación de la Compañía, que se reúnen periódicamente para tratar cuestiones específicas.

Por su parte, todos los centros de trabajo de Marelli España, S.A. tienen constituidos los preceptivos Comités de Seguridad y Salud. Dichos comités, de composición paritaria entre los miembros electos de los Comités de Empresa y de la propia Compañía, realizan todas las funciones previstas en el Estatuto de los Trabajadores (ET), así como las derivadas de los convenios colectivos de aplicación.

Así mismo, la Compañía cuenta con un Servicio de Prevención Propio compuesto por tres Técnicos (uno por centro) y un Responsable Técnico con dedicación exclusiva, que asumen las funciones y competencias en materia de Seguridad Industrial y Ergonomía estando concertadas el resto de las especialidades. El Servicio de Prevención realiza anualmente una memoria técnica de actividades, así como la planificación de actividades preventivas para el año en curso.







5.1.9 Formación

Grupo Marelli considera que la formación del personal ostenta un rol fundamental en el buen funcionamiento de la Compañía, a todos los niveles: la salud y seguridad laborales, la ética y cumplimiento normativo, y el crecimiento de las habilidades profesionales o personales de las personas trabajadoras. Los pilares de la formación de Grupo Marelli son los siguientes:

- Desarrollo de la Gestión.
- Desarrollo del Talento.
- Habilidades de Conducta y Soft skills.
- Especialidades Funcionales y Técnicas.
- Habilidades de Negocio.
- Formación Transcultural.
- Diversidad e Inclusión.

De acuerdo con ello, Marelli España, S.A. aplica un modelo de gestión de la formación que permite dar respuesta a las necesidades formativas existentes y que repercuten tanto en el ámbito de eficiencia y seguridad de las plantas como en el ámbito de crecimiento personal o profesional de las personas empleadas.

El modelo de gestión de formación de Grupo Marelli integra tres fases:

- Identificación de las necesidades formativas.
- Diseño y planificación de los contenidos.







 Ejecución del programa formativo y evaluación de los resultados del programa formativo.

Tras la identificación de las necesidades formativas, el diseño y la planificación se desarrolla mediante los Planes de Formación que se elaboran para cada una de las plantas de forma anual. Dichos Planes han contemplado en 2023 múltiples tipos de formaciones:

- Técnicas (p. ej. maquinaria, robots).
- Calidad (p. ej. certificaciones).
- Seguridad (p. ej. carretilla, trabajos en altura, planes de emergencia, primeros auxilios).
- IT (p. ej. programación, software).
- Soft skills (p. ej. gestión del conflicto, negociación, idiomas).
- Cumplimiento (p. ej. Código de Conducta).
- Medio ambiente (p. ej. concienciación seguridad, medio ambiente y energía).

Adicionalmente, Marelli España, S.A. cuenta con la Política de Formación Empresarial y Directiva, que define el enfoque global, el alcance, las áreas temáticas, y el proceso de formación corporativa. En virtud de esta política, emitida por el Centro de Experiencia de Grupo Marelli (Human Resources - Center of Expertise), la identificación y la gestión de la formación es más eficiente y ello repercute en la mejora de las habilidades y competencias del personal de la Compañía.

En cuanto a la prevención de riesgos laborales, Marelli España, S.A., destina esfuerzos y recursos económicos y humanos a acciones formativas, involucrando a todos los miembros de la organización con independencia del puesto de trabajo que ocupan. En este sentido, la Compañía lleva a cabo una política de formación continua que permite consolidar, en todos los niveles de la organización, una cultura de prevención transversal que rija e inspire la actividad diaria del personal.







CLASE 8.^a

Cumple tener en cuenta, asimismo, la plataforma "Success Factors", a través de la cual las personas empleadas pueden acceder a determinadas formaciones impartidas a nivel global del Grupo Marelli.

Cabe mencionar, que Marelli España, S.A. se beneficia de la bonificación denominada "Bonificación INEM Formación Continua" para el fomento de la formación de las personas trabajadoras.

En las tablas dispuestas a continuación se detallan, para cada una de las unidades, el número de horas destinadas a acciones formativas, el número de asistentes, y su coste bruto, a lo largo del año 2023, con el año 2022 como comparativo.

	2023			
Formación	Horas	Personal Implicado	Coste Bruto (€)	
GTS - Green Technology Solutions	909,5	88	52.240,00	
AI&S	2.270	204	30.454	
Al&S	490	73	4900	
Aftermarket ¹⁷	0	0	0	
IE- Interior Experience	0	0	0	
IC&F - Industrial & Corporate Functions	0	0	0	

¹⁷ Hasta el 30 de abril de 2023.







	2022			
Formación	Horas	Personal Implicado	Coste Bruto (€)	
Exhaust System	480	33	18.080	
Body Lighting	1.042	271	8.316	
Lighting	663	433	6.145	
Aftermarket	180	8	7.176	
HQ Spain	180	9	7.650	

5.1.10 Igualdad entre mujeres y hombres

De forma coherente con uno de los grandes valores de la Compañía que constituye la Igualdad de oportunidades, declarado en su Código de Conducta, Marelli España, S.A. se halla totalmente comprometido con la Igualdad de condiciones y de trato entre mujeres y hombres.

En este sentido, al objeto de promover la igualdad de oportunidades en la organización, así como favorecer la cultura de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la Compañía constituyó en 2021 una Comisión Negociadora. Esta Comisión es común para todos los centros de trabajo, y está compuesta paritariamente por 7 miembros de la representación legal de las personas trabajadoras, y 7 miembros en representación de la Compañía. Dicha Comisión tiene atribuidas las siguientes principales competencias:

- Negociación y elaboración del diagnóstico y de las medidas que integrarán el Plan de Igualdad.
- Elaboración del informe de los resultados del diagnóstico.







- Identificación de las medidas prioritarias, a la luz del diagnóstico, su ámbito de aplicación, los medios materiales y humanos necesarios para su implantación, así como las personas u órganos responsables, incluyendo un cronograma de actuaciones.
- Impulso de la implantación del Plan de Igualdad en la empresa.
- Definición de los indicadores de medición y los instrumentos de recogida de información necesarios para realizar el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de las medidas del Plan de Igualdad implantadas.
- Remisión del Plan de Igualdad que fue aprobado ante la autoridad laboral competente a efectos de su registro, depósito y publicación.
- El impulso de las primeras acciones de información y sensibilización a la plantilla.

Tras la constitución de la Comisión Negociadora, se llevó a cabo durante el ejercicio 2021 la elaboración de un diagnóstico de la situación en materia de Igualdad entre mujeres y hombres en el seno de la Compañía. En virtud del diagnóstico de situación, se ha seguido con los trabajos del Plan de Igualdad, y que tendrá una duración de cuatro años.

5.1.11 Plan de Igualdad

Marelli España S.A declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y







la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Respetar y promover la diversidad y promover la no discriminación por razón de edad, estado civil, raza, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica personal, física o social, entre nuestros trabajadores y trabajadoras.

Cumplir con la legislación vigente y políticas corporativas tales como el Código Internacional de Conducta Empresarial e Igualdad de Oportunidades, respeto Global en el Lugar de Trabajo y Política de Diversidad e Inclusión social.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través del fomento de medidas de igualdad o a través de la implantación de un Plan de igualdad que supongan mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

A finales del ejercicio 2023, Marelli España, S.A. aprobó el nuevo Plan de Igualdad, el cual fue acordado con la representación social de cada uno de los centros de trabajo y que está en consonancia con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

El Plan de Igualdad es de aplicación al 100% de la plantilla de MARELLI ESPAÑA, por tanto, se aplicará a la plantilla en su conjunto, al personal con mando, personal directivo y al consejo de administración y tendrá carácter autonómico en Catalunya, al tener los centros de trabajo ubicados en esta comunidad autónoma.







El Plan de Igualdad tendrá una duración de cuatro años a contar desde la aprobación del mismo, es decir, 20 de diciembre de 2022 a 20 de diciembre de 2026.

Dicho Plan recoge el compendio de medidas que la organización debe integrar con el fin de conseguir una paridad notable en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el seno de la entidad. Por ello, se realizó un análisis de cada una de las áreas y se determinaron una serie de políticas, protocolos y/o acciones que se realizarán para eliminar todo tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. Asimismo, la sociedad trabaja activamente para prevenir y evitar situaciones de acoso, estableciendo los mecanismos de control necesarios. Por ello, se dispone de un protocolo para prevenir, detectar y actuar ante casos de acoso laboral, acoso sexual, acoso por razón de sexo, orientación sexual e identidad o expresión de género.

El objetivo de dicho protocolo es establecer un procedimiento de prevención del conflicto laboral y del acoso y violencia en el trabajo y, de actuaciones a seguir, en caso de que se den conductas que puedan suponer acoso moral, sexual o de violencia en la empresa, con la intención de adoptar todas aquellas medidas que sean necesarias para asegurar un ambiente de trabajo psicosocialmente saludable.

En consonancia con lo expuesto, la organización pone a disposición del personal empleado y terceros del *Integrity Hotline*, canal de denuncias para hacer llegar las quejas y/o denuncias de situaciones de acoso.De esta forma, Marelli España, S.A. se ha involucrado en la responsabilidad que ostentan las empresas para promover políticas y acciones de erradicación de la desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

Por otro lado, Marelli España, S.A., considera inaceptable cualquier forma de acoso moral, sexual o por razón de género, y promueve un ambiente laboral libre de acoso. En este sentido, todo comportamiento, verbal o físico, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, o cree un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo, está totalmente prohibido. El respeto es uno de los grandes pilares que consagra el Código de Conducta, que prevé expresamente la tolerancia cero ante cualquier comportamiento que cree un ambiente laboral intimidatorio, discriminatorio, humillante, u ofensivo. En el mismo sentido, el Protocolo de Derechos Humanos también prevé expresamente la prohibición de cualquier conducta constitutiva de acoso.







CLASE 8.^a

Por último, en este punto, la Compañía ha debidamente actualizado a lo largo de 2023, el Canal de Denuncias del Grupo Marelli (denominado Integrity Hotline) en los términos previstos por la Ley 2/2023 y que cumple con todos los requisitos normativos de la UE: (https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/eseu/gui/105365/index.html).

La comunicación de estas situaciones o incidencias permiten a la Compañía investigar los hechos, gestionar y determinar, en su caso, las consecuencias y medidas correctivas oportunas a fin de terminar evitar que ninguna conducta de acoso continúe o se repita.







6. Derechos Humanos









6.Derechos humanos

6.1 <u>Los riesgos que afectan a Marelli España, S.A. en materia de Derechos</u> Humanos.

Los principales riesgos que podrían afectar la gestión de los Derechos Humanos en Marelli España, S.A. son los identificados en la Política de Derechos Humanos ("*Human Rights Policy*") publicada y emitida por el Grupo Marelli en julio de 2021:

En concreto, la mencionada Política distingue como principales riesgos:

- Discriminación directa o indirecta por razón de raza, género, identidad de género, condición de transexualidad, religión, creencias personales o políticas, pertenencia a un sindicato, color de piel, estado civil, orientación sexual, condición física o de salud, discapacidad, origen étnico, nacionalidad, origen y estatus social, condición de veterano protegido, edad, información genética o cualquier otro motivo protegido por la legislación local.
- Acoso verbal, psicológico o físico, incluido (y no limitado a) el acoso racial, sexual o con motivo de cualquier otra característica personal, con el propósito o efecto de crear un ambiente de trabajo hostil o de violar la dignidad de la persona acosada, o de exigir cualquier favor sexual, ambos tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.
- Vulneración o desprotección de la libertad de asociación del personal a sindicatos u otras organizaciones de defensa de sus intereses.
- Trabajo infantil, tanto por parte de Grupo Marelli como de sus socios de negocio o stakeholders.
- Trabajo forzoso, trata de personas o cualquier otra forma de esclavitud.
- Represalias contra las denuncias de buena fe por incumplimientos.
- Incumplimiento de la legalidad de las horas de trabajo, beneficios y salarios.
- Vulneración o desprotección del medioambiente, salud y seguridad en el trabajo.







- Diligencia insuficiente en la selección de proveedores, socios de negocio y terceras partes.
- Vulneración o desprotección de la cultura, patrimonio natural, tradiciones y costumbres de las comunidades locales.

6.2 Políticas corporativas y compromisos

Marelli España, S.A., de la misma forma que Grupo Marelli, respalda y suscribe la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) proclamada por las Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo ("OIT") relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. Por este motivo, el Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos y el Procedimiento de Gestión de Minerales de Conflicto tienen la vocación de ser coherentes con las directrices establecidas en virtud de las mencionadas Declaraciones y promover su garantía.

En este sentido, el Código de Conducta del grupo hace alusión al compromiso con los derechos contenidos en ambas declaraciones, especialmente en lo referente al fomento de prácticas sostenibles en materia de abastecimiento responsable, evitar el uso de minerales cuyo origen pueda estar vinculado con la violación o abuso de Derechos Humanos, y el rechazo de los socios comerciales que no suscriban estos principios.

Asimismo, el Código de Conducta también hace referencia, en lo que atañe a las relaciones con su personal, al trato de respeto y dignidad que merecen todas las personas y, en definitiva, la garantía de sus Derechos Humanos. Esta conducta es exigible a todos los miembros que integran el Grupo Marelli.

En segundo lugar, Marelli España, S.A. cuenta con la Política de Derechos Humanos, la cual fue publicada en el ejercicio 2021, y que tiene por objeto velar por el respeto de los Derechos Humanos y mantener y consolidar este innegociable valor fundamental que forma parte de la cultura del grupo y de la estrategia corporativa. Esta Política contiene diversos compromisos coherentes con los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, y que son de obligado cumplimiento para todas las sociedades pertenecientes al Grupo Marelli, las personas que las conforman y todos los terceros y colaboradores, esto es, proveedores, consultores, contratistas y otros vendedores/proveedores de servicios, sus subcontratistas, socios de empresas conjuntas y sus afiliados, y cualquier otra persona que actúe en nombre del Grupo Marelli o en el de terceros, como los "intermediarios" (por ejemplo, agentes de ventas,







distribuidores, revendedores, corredores, etc.). También es de aplicación en todas las áreas geográficas donde el grupo opera, así como en todas sus interacciones.

En virtud de la Política de Derechos Humanos, Marelli España, S.A. se compromete a respetar todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente que sean relevantes para sus operaciones, fundamentalmente: la Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU (la Declaración Universal de Derechos Humanos, Pactos Internacionales de Derechos Humanos), la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, el Pacto Mundial de la ONU y los Derechos del Niño y los Principios Empresariales.

Más concretamente, dicha Política establece unas pautas de actuación en relación con los siguientes asuntos:

- Prohibición de cualquier forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de raza, género, identidad de género, condición de transexualidad, religión, creencias personales o políticas, pertenencia a un sindicato, color de piel, estado civil, orientación sexual, condición física o de salud, discapacidad, origen étnico, nacionalidad, origen y estatus social, condición de veterano protegido, edad, información genética o cualquier otro motivo protegido por la legislación local. Esta prohibición de discriminación concierne en todo lo que atañe la relación laboral, especialmente en la selección y promoción de personal, acceso a la formación y condiciones laborales, incluidas las retribuciones.
- Prohibición de cualquier forma de acoso verbal, psicológico o físico, incluido (y no limitado a) el acoso racial, sexual, o con motivo de cualquier otra característica personal, con el propósito o efecto de crear un ambiente de trabajo hostil o de violar la dignidad de la persona acosada, o de exigir cualquier favor sexual, ambos tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.
- Garantizar la libertad de asociación del personal a sindicatos u otras organizaciones que tengan por objeto defender y fomentar sus intereses de conformidad con la normativa aplicable.
- Prohibición del trabajo infantil, esto es, prohibición de contratación, tanto por parte Marelli España, S.A. como de los socios de negocio con los que se







CLASE 8.^a

relaciona, de personas menores de la edad permitida para trabajar de conformidad con la legislación local vigente.

- Prohibición de cualquier tipo de explotación laboral, esclavitud moderna, trabajo forzado u obligatorio y toda forma de abuso o coacción mental o física hacia las personas trabajadoras; ninguna forma de tráfico humano o tráfico y abuso sexual.
- Prohibición de emprender cualquier tipo de represalia contra personas que denuncien, de buena fe, una posible infracción de la normativa legal o corporativa.
- Compromiso de cumplimiento con la normativa laboral y los convenios colectivos aplicables, una retribución digna, y el respeto por las horas de trabajo, compensaciones y beneficios equitativos.
- Compromiso con la minimización de los posibles impactos en materia de Medioambiente, Salud y Seguridad en el trabajo, así como la promoción de una cultura de prevención y sostenibilidad.
- Compromiso de servirse de los principios y prohibiciones contenidos en la propia Política de Derechos Humanos, así como en el Código de Conducta, como criterios para la selección de proveedores, socios de negocio, y terceras partes.
- Compromiso y responsabilidad social con los derechos de las comunidades locales, incluyendo la protección de su patrimonio cultural y natural, y las costumbres y tradiciones locales.
- Compromiso con la privacidad y la seguridad de los datos personales de los stakeholders, velando por el cumplimiento de la normativa local aplicable en esta materia.

A su vez, la Política de Derechos Humanos se fundamenta en los principios y valores corporativos recogidos en el Código de Conducta de Marelli España, S.A., siendo sus directrices consistentes con el espíritu y la voluntad de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales, la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el







Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.

En tercer lugar, Marelli España, S.A. dispone de un Procedimiento de Gestión de Minerales de Conflicto, emitido y publicado en el ejercicio 2021 por el Grupo Marelli, que tiene por objeto regular el proceso de diligencia debida mediante el cual se comprueba que los productos que se comercializan no contienen estaño, tantalio, tungsteno, oro, o cualquier otro mineral procedente de países afectados por conflictos o áreas de alto riesgo de conflicto y cuyo comercio puede contribuir a la violación de Derechos Humanos, a la comisión de actos delictivos o a la inestabilidad de la región. Mediante este procedimiento, las compañías del Grupo Marelli, y también Marelli España, S.A., se aseguran de evitar comprar y usar materiales que contengan minerales procedentes de zonas de conflicto y, en consecuencia, de contribuir a posibles violaciones de los Derechos Humanos.

En este sentido cabe destacar que, desde 2023, Marelli es miembro de la Iniciativa de Minerales Responsables (Responsible Minerals Initiative, RMI), y, sus proveedores deben cumplir las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)/RMI.

Además, la Política de Medioambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo del Grupo Marelli, aplicable a Marelli España, S.A., recoge el compromiso de la Compañía con la protección de las mencionadas áreas, algunas de las cuales están estrechamente relacionadas con los Derechos Humanos. Por ejemplo, la minimización de los potenciales efectos o impactos sobre el medioambiente y las personas, especialmente sobre las comunidades locales y su biodiversidad y ecosistema.

6.3 Política de Protección de datos

Marelli España, S.A. cuenta con una Política de Protección de Datos que establece las obligaciones mínimas a observar en la gestión de los datos de carácter personal. A tal efecto, la Compañía ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar que el tratamiento de los datos personales gestionados por la organización está adecuado a la normativa legal de referencia (Reglamento (UE) 2016/679 y LO 3/2018) y que, en ningún caso, este tratamiento supone una vulneración del derecho a







la intimidad de las personas (art. 18 de la Constitución Española). A modo de ejemplo, a nivel de grupo, se han adoptado las siguientes iniciativas en el presente ámbito:

- Introducción de un nuevo "Endpoint Detection" y un software de respuesta (EDR).
- Implementación de un nuevo Centro de Operaciones de Seguridad, administrado por un proveedor de seguridad, a fin de prevenir ataques cibernéticos.
- Se han adoptado controles de seguridad en el acceso a archivos guardados en carpetas compartidas y sitios SharePoint.
- Realización de un registro de seguridad y de una plataforma de análisis para gestionar incidentes de seguridad.
- Implementación de una solución que permite la gestión de los administradores locales en ordenadores portátiles para reducir el riesgo de exposición.
- Designación de un DPO.

A continuación, las nuevas medidas implementadas en 2023:

- Formaciones de concienciación a la ciberseguridad (a todo el personal: estructura y operarios) y campañas de simulación de *phishing*.
- Despliegue de soluciones de Seguridad OT en Producción (Nozomi: IDS y detección de anomalías).

Marelli España ha distribuido el Manual del Empleado en materia de protección de datos a todos los empleados. El manual ha sido confeccionado como una guía para todos los trabajadores de la empresa y le proporciona la información y documentación necesaria en materia de protección de datos de carácter personal. Si el trabajador tiene alguna duda o consulta relacionada con cualquier aspecto contenido en el Manual puede contactar con MARELLI ESPAÑA, S.A. que, como Responsable del Tratamiento, se reserva expresamente el derecho de modificar cualesquiera de los puntos del presente Manual, lo que le sería fehacientemente notificado al trabajador. El objetivo principal del mismo es evitar malentendidos o desconocimiento de normas, funciones o comportamiento a tener.







6.4 Resultados de la aplicación de las políticas corporativas

El respeto por los Derechos Humanos en la actividad de Marelli España, S.A. se verifica internamente en la Compañía y dentro de la organización de los proveedores.

Del mismo modo, también los proveedores tienen la obligación de cumplimentar un Cuestionario de Autoevaluación de Sostenibilidad de Proveedores que incluye, entre otras obligaciones, el respeto por los Derechos Humanos.

En este sentido en 2023 el Grupo Marelli ha adoptado un Supplier Code of Conduct donde se especifica que los proveedores respetarán los derechos humanos de los trabajadores, las comunidades locales y otras partes interesadas, y evitarán y abordarán los impactos adversos sobre los derechos humanos relacionados con sus actividades empresariales, de conformidad con los Principios guía sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).

Por otra parte, todas las personas trabajadoras de Marelli España, S.A., así como cualquier socio de negocio de la Compañía, tienen la posibilidad de comunicar el conocimiento o sospecha de eventuales violaciones en el presente ámbito, utilizando el Canal de Denuncias del Grupo Marelli denominado "Integrity Hotline" (https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/105365/index.html). Dicho canal habilita la posibilidad de comunicar incidencias a través de la cumplimentación de un formulario online o bien telefónicamente. Asimismo, se asegura la confidencialidad de la identidad del denunciante y de los hechos comunicados, y se garantiza la posibilidad de realizar denuncias de forma anónima.

Cabe destacar que, durante el año 2023, y en relación con las comunicaciones recibidas a través del correspondiente canal de denuncia existente a nivel de la Compañía, no se ha acreditado de forma interna, administrativa, ni judicial, la existencia de incidentes relativos a la vulneración de derechos humanos.







CLASE 8.a

7. Corrupción y cohecho







7. Corrupción y cohecho

7.1 <u>Principales riesgos que afectan a Marelli España, S.A. en materia de corrupción y cohecho</u>

Marelli España, S.A. está comprometida con la libre competencia en el mercado, la integridad y la objetividad en todas las relaciones comerciales con clientes y proveedores, así como con el máximo respeto hacia la actividad del funcionariado de la Administración Pública.

Por ello, se considera inaceptable cualquier forma de corrupción en el marco de sus actividades, adoptando como consecuencia de este compromiso las medidas de diligencia debida idóneas para evitar que se cometan conductas ilícitas por parte de cualquier persona física o jurídica con la que se mantenga una relación laboral o comercial.

Los principales riesgos que entraña la actividad y contexto de Marelli España, S.A. en relación con los delitos de corrupción y cohecho son los siguientes:

- Relaciones con la Administración Pública, especialmente en el marco de la obtención de autorizaciones y licencias relacionadas con la actividad de la Compañía.
- Relaciones con los socios de negocio, especialmente en el marco de la contratación de los productos de la Compañía.

A fin de determinar el alcance de dichos riesgos de corrupción y diseñar las medidas de prevención y control idóneas para prevenirlos, se analizó el contexto de la Compañía (considerando los factores internos y externos de la organización que podrían desencadenar la materialización de dichos riesgos) y se realizó una evaluación de riesgos ("risk assessment") para identificar las actividades/áreas/procesos de la Compañía sensibles en el presente ámbito. Los resultados de la evaluación de riesgos evidenciaron que el riesgo residual de comisión de cualquier ilícito relacionado con la corrupción es "bajo", debido a las características del modelo de negocio de Marelli España, S.A. y a los mecanismos de control operativos.







7.2 Políticas corporativas y mecanismos de control

Al objeto de reducir el riesgo de comisión de delitos de corrupción y cohecho, Marelli España, S.A. cuenta un amplio elenco de mecanismos de control implementados en su organización, que se describen a continuación.

En primer lugar, Marelli España, S.A. tiene implementado un sistema de Compliance Penal cuyo objeto yace en la prevención, detección y reacción ante la posible comisión de hechos delictivos, incluida la corrupción y el cohecho.

A través de los informes semestrales elaborados por el Comité de Supervisión y Cumplimiento (el órgano encargado de supervisar el cumplimiento del sistema de Compliance de la Compañía), así como a través de las reuniones trimestrales que realiza este órgano, se realiza una evaluación continuada de los riesgos existentes en la presente materia.

Como documento base del sistema de Compliance Penal, Marelli España, S.A. cuenta con un Modelo de Organización y Gestión, que recoge tanto los riesgos penales identificados en la Compañía (incluidos los relacionados con la corrupción y el cohecho) como las medidas de prevención y control necesarias para evitar que dichos riesgos lleguen a materializarse. El Modelo de Organización y Gestión fue aprobado, inicialmente, por el Consejo de Administración de Marelli España, S.A. con fecha 21 de marzo de 2017, y su contenido cumple con las exigencias legales previstas en el artículo 31 bis de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

En segundo lugar, el Código de Conducta del Grupo Marelli recoge los principios, valores éticos, y pautas de comportamiento que deben regir la actividad profesional de los miembros y socios de negocio de cada compañía del grupo, incluyéndose a Marelli España, S.A. Este Código representa un elemento esencial para prevenir e identificar, de manera eficaz, cualquier incumplimiento de las leyes aplicables y la normativa interna corporativa por parte de cualquiera de las compañías del grupo.

En relación con el presente apartado, el Código de Conducta establece expresamente que nadie –administradores, directores u personas empleadas– deberá, directa o indirectamente, dar, ofrecer, solicitar, prometer, autorizar o aceptar sobornos o cualquier







otro beneficio injustificado (incluidos los obsequios o regalos)18 en el marco de sus actividades profesionales desarrolladas en Grupo Marelli.

Dicha obligación aplica a todas las compañías del Grupo Marelli, incluida Marelli España, S.A., prohibiéndose que cualquiera de sus miembros prometa, ofrezca, conceda, reciba, solicite o acepte cualquier beneficio o ventaja no justificados de cualquier naturaleza, por sí mismo o por persona interpuesta, en el marco de las relaciones mantenidas con los socios de negocio de la Compañía o con los funcionarios de la Administración Pública.

Cualquier miembro del Grupo Marelli que infrinja el Código de Conducta, así como el resto de las políticas corporativas de la organización, está sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con la legislación laboral aplicable, incluyendo la terminación de la relación laboral.

En tercer lugar, el Protocolo Antisoborno y Anticorrupción del Grupo Marelli, publicado en el ejercicio 2021, y aplicable igualmente a Marelli España, S.A., establece las directrices a los efectos de evitar cualquier conducta susceptible de constituir un delito de corrupción en los negocios, cohecho o tráfico de influencias. Este Protocolo es de obligado cumplimiento, no solamente a todas las personas que conforman cada compañía del grupo (directivos, managers, entre otros), sino que también es aplicable a agentes, socios comerciales, intermediarios y a cualquier tercero que trabaje en nombre de cualquier compañía del Grupo Marelli.

En este sentido, el mencionado Protocolo prevé la prohibición expresa de ofrecer, dar, pagar, prometer pagar o autorizar el pago de "cualquier cosa de valor", directa o indirectamente a, o en beneficio de, cualquier persona con la intención de influir en ellas para obtener o conservar negocios o asegurar cualquier otra ventaja a cambio. Asimismo, el Protocolo prohíbe a los destinatarios del mismo recibir cualquier cosa de valor a cambio de influir en el resultado de su trabajo en beneficio de cualquier otra persona. De forma análoga, también prohíbe expresamente el pago u ofrecimiento por cualquier valor a una persona perteneciente a la Administración Pública.

¹⁸ A excepción de artículos comerciales de valor económico modesto, aceptados en el plano internacional, permitidos por las leyes aplicables y siempre que sea conforme a lo estipulado en el Código de Conducta del Grupo Marelli.







Igualmente, el Protocolo Antisoborno y Anticorrupción prohíbe expresamente los pagos de facilitación, entendidos como aquellos pagos realizados para garantizar o acelerar la realización de una acción rutinaria o necesaria a la que el pagador tiene derecho legal o de otro tipo.

También prohíbe expresamente el soborno comercial o la también denominada corrupción en los negocios, esto es, la forma de corrupción que implica un trato corrupto con las personas trabajadoras, agentes o intermediarios de socios comerciales, actuales o potenciales (compradores, proveedores, clientes, etc.), para asegurar una ventaja sobre los competidores para sus negocios.

En concordancia con las mencionadas prohibiciones, el Protocolo establece la obligatoriedad (bajo pena de sanción disciplinaria en caso de incumplimiento) de oponerse a participar en cualquiera de las conductas prohibidas, amén de comunicar cualquier sospecha de violación del Protocolo, materializada o potencial, por la vía dispuesta a este fin, esto es el Integrity Hotline - Canal de Denuncias.

Por otra parte, las compañías del Grupo Marelli, como Marelli España, S.A., en virtud del Protocolo Antisoborno y Anticorrupción, deben establecer determinadas medidas de prevención y actuación a fin de velar que las conductas prohibidas descritas no se produzcan.

En materia de regalos y hospitalidades, el Protocolo Antisoborno y Anticorrupción prohíbe que se pueda influir mediante obsequios, en las decisiones empresariales, crear un favoritismo ilícito o infringir la legalidad.

En cuarto lugar, todos los empleados de Marelli España, S.A. han sido formados e informados acerca de los principales riesgos relacionados con los delitos de corrupción, cohecho y tráfico de influencias y de cómo actuar para evitar que estos lleguen a materializarse.

En quinto lugar, con el fin de permitir que cualquier persona trabajadora o socio de negocio de la Compañía pueda comunicar un incumplimiento de la normativa interna corporativa o la comisión de una infracción penal, o administrativo grave o muy grave,







el Grupo Marelli cuenta con un Canal de Denuncias denominado "Integrity Hotline" (https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/105365/index.html), una solución informática especializada en canal de whistleblowing con el objetivo de dar mayores facilidades a los usuarios.

Dicho Canal de Denuncias se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para todos las personas trabajadoras y socios de negocio de las compañías que integran el Grupo Marelli, permitiendo la comunicación de incidencias a través de la cumplimentación de un formulario online o por vía telefónica, facilitando toda la información para ello en 19 idiomas distintos. Este canal prevé expresamente la posibilidad de que la comunicación o denuncia se realice anónimamente.

En este sentido, una vez completada la denuncia, se asigna un código único denominado «clave de denuncia»; la clave de denuncia y la contraseña deben anotarse y guardarse en un lugar seguro. Se utiliza la clave de denuncia y la contraseña para comprobar si se han formulado comentarios o preguntas para la denuncia.

En aras de regular el procedimiento que se activa cuando se recibe una comunicación a través del Canal de Denuncias, el Grupo Marelli dispone del Procedimiento del Canal de Denuncias. Este Procedimiento tiene por objeto definir el proceso desde que se recibe una comunicación, la investigación que se lleva a cabo, y hasta su resolución, incluyendo las consecuencias que se derivan del suceso, tanto en términos disciplinarios como a nivel organizativo interno.

Durante el primer semestre del ejercicio 2023, se han llevado a cabo varias actualizaciones e implementaciones por parte del Comité de Supervisión y Cumplimiento de Marelli España, a tenor de la adaptación de la nueva Ley 2/2023 del 20 febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que ha transpuesto la Directiva (UE) 2019/1937, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

En este sentido la compañía ha designado, durante el 2023, el Compliance Officer de Marelli España como Responsable del sistema interno de denuncias en loco, notificando, en los términos previstos en la ley, el nombramiento a la Oficina Antifraude de Cataluña.







7.3 Resultados de las políticas corporativas y de los mecanismos de control

De resultas de la implantación de los mecanismos de control mencionados en el apartado anterior, se desprende que no se han producido conductas constitutivas de corrupción o cohecho.

En este sentido, cobra especial relevancia los resultados obtenidos a partir del análisis del Comité de Supervisión y Cumplimiento. Su función principal es la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Organización y Gestión implantado en la Compañía. Este Comité está formado por personal interno y por profesionales externos a la organización, garantizando de este modo la neutralidad, independencia y autonomía de este órgano.

El Comité de Supervisión y Cumplimiento tiene la obligación, por mandato expreso del Consejo de Administración, de velar que se cumplan las buenas prácticas previstas tanto en el Modelo de Organización y Gestión de la Compañía, como en la normativa interna del Grupo Marelli, incluyendo todas las políticas y procedimientos.

El Comité de Supervisión se reúne periódicamente para tratar los aspectos más relevantes en materia de cumplimiento normativo acontecidos durante el periodo objeto de análisis. A través de las reuniones celebradas, se identifican nuevas obligaciones en materia de cumplimiento normativo que se trasladan en políticas y procedimientos. Igualmente, de dichas reuniones, se levantan las correspondientes actas a fin de garantizar la debida trazabilidad documental de la supervisión del Modelo de Organización y Gestión de la Compañía. En caso de que el Comité identifique cualquier incumplimiento normativo o deficiencia en los controles operativos, reporta tales hechos directamente al Consejo de Administración mediante la emisión de los correspondientes informes semestrales.

Por otro lado, todas las comunicaciones que eventualmente pudiesen interponerse a través del Canal de Denuncias y que estuviesen relacionadas con Marelli España, S.A., serán gestionadas por parte del Responsable del Canal de denuncias español, con la colaboración del Comité de Supervisión de Marelli España, S.A.







En este punto, cumple mencionar que durante el ejercicio 2023, y en relación con las comunicaciones recibidas a través del Canal de Denuncias no se han recibido denuncias de carácter significativo.

Se presentaron dos reclamos, uno de los cuales no fue objeto de seguimiento por falta de información suficiente y otro se resolvió en el plazo establecido, donde no se tomó ninguna medida contra los operadores implicados porque ya habían abandonado la empresa.

Marelli España, S.A. es consciente del rol esencial que juega la formación a los efectos de consolidar una cultura de cumplimiento normativo entre los miembros de su organización. Consecuentemente, la Compañía prevé la realización de sesiones formativas a sus miembros de forma continuada y al menos con carácter anual. Los materiales formativos se actualizan periódicamente y, en todo caso, siempre que se considere necesario a los efectos de realizar nuevas formaciones en materia de cumplimiento normativo.

Las sesiones formativas se configuran con un contenido teórico-práctico a fin de que sus destinatarios conozcan aquellas conductas cuya realización puede suponer la comisión de ilícitos penales, haciendo hincapié en los delitos de corrupción y cohecho.

7.4 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Marelli España, S.A. no figura como sujeto obligado según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. No obstante, la Compañía ha adoptado diversos mecanismos de control en el presente ámbito para evitar colaborar, ya sea directa o indirectamente, con cualquier entidad que lleve a cabo operaciones de blanqueo de capitales.

En este sentido, el Código de Conducta del Grupo Marelli prohíbe expresamente el blanqueo de capitales o cualquier actividad que lo facilite, así como la financiación del terrorismo u otras actividades ilícitas. Por ello, las compañías del grupo monitorizan diligentemente sus transacciones para evitar que su actividad empresarial sea utilizada







para apoyar actividades ilegales y se comprueba la información disponible (incluida la financiera) de los socios de negocio, con el fin de averiguar la legitimidad de su actividad.

El Modelo de Organización y Gestión de Marelli España, S.A. prevé las medidas de control y de prevención idóneas para la mitigación de los riesgos penales relacionados con el delito de blanqueo de capitales. En este sentido, la Compañía tiene establecido que ninguno de sus empleados puede recibir u ofrecer, aunque sea mediante una relación de negocios, pagos en efectivo. Por ello, todas las transacciones de la Compañía se efectúan a través de entidades financieras mediante los distintos mecanismos que éstas ofrecen (transferencias bancarias, pagarés, confirming, etc.).

Por último, el posicionamiento de Marelli España, S.A. en relación con la presente materia también queda reflejado en el acuerdo de compraventa estandarizado con los proveedores, que contiene una cláusula relativa a la obligatoriedad del proveedor de respetar los estándares éticos y normativos en relación con, entre otras conductas mencionadas expresamente, el blanqueo de capitales.

Cabe destacar que en 2023 no se ha detectado ninguna incidencia en relación con el delito de blanqueo de capitales.

7.5 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Marelli España, S.A. realizó en 2023 una donación de 700,00 euros a la Federación Catalana "Bancs dels Aliments". A fin de una correcta gestión de los recursos de la Compañía, se documentó el procedimiento realizado.







8. Sociedad







Sociedad

8.1 Compromisos de Marelli España, S.A. con el desarrollo sostenible

Cabe destacar la estrategia corporativa que ha adoptado Marelli España, S.A. en su condición de compañía perteneciente al Grupo Marelli, que la ha definido a fin de competir en la vanguardia de la industria automovilística en los próximos años. Para ello, ha tenido en cuenta los retos que presenta la nueva movilidad: más conectada, autónoma, compartida, eléctrica y, ecológica. Acorde con ello, Marelli España, S.A. ha suscrito la estrategia como una oportunidad para ambos ampliar su posición en el mercado y satisfacer las necesidades de movilidad actuales y futuras.

El Grupo Marelli, heredero de una larga trayectoria como proveedor independiente de automoción de primer nivel a escala mundial, ha desarrollado un marco de sostenibilidad con tres pilares principales que ilustran su camino hacia un futuro sostenible:

- 1. Innovación: cocrear el futuro de la sostenibilidad con sus clientes, proveedores, empleados y artífices.
- 2. Impacto social: defender los derechos humanos, la ética y el cumplimiento de la normativa, las condiciones laborales y la salud y la seguridad.
- 3. ESG: progresos medibles y comparables utilizando marcos globales.

El enorme cambio que se ha producido en el mercado en los últimos años, la evolución hacia la movilidad conectada, autónoma, compartida y eléctrica y la creciente atención a la creación de productos más limpios y ecológicos han brindado una oportunidad a la industria del automóvil para reposicionarse y centrarse en la doble responsabilidad de satisfacer las necesidades de movilidad de hoy y de mañana.







8.2. <u>Desarrollo sostenible.</u>

Desarrollo de la comunidad

Marelli España S.A. colabora activamente en diversas iniciativas orientadas al beneficio de la comunidad local donde se ubican los centros de trabajo de la empresa.

En este sentido Marelli España ha mostrado su lado solidario con la participación en el Gran Recapte d'Aliments de la Federació Catalana Bancs dels Aliments en Barcelona. Lo ha hecho con una aportación de dinero destinada a la compra de alimentos básicos para personas que están en una situación de precariedad social.

Impacto en poblaciones locales

Las fábricas de Marelli España S.A. han aplicado numerosas medidas para no dañar el medioambiente. Prueba de ello, es la obtención de la ISO 14001¹⁹ para cada planta.

Impacto en el empleo

Marelli colabora eficazmente mediante la asunción de personal local en sus centros de trabajo.

En el marco de la valoración de las personas únicamente por sus cualidades y méritos, Marelli España, S.A. celebra la diversidad de las capacidades de las personas trabajadoras de la Compañía, y apuesta activamente por un modelo inclusivo.

En concreto, durante el año 2023, la Compañía ha contratado con diversos centros especiales de empleo para la contratación laboral de personas con discapacidad a fin de que les provean de los siguientes servicios y productos:

- fabricación de componentes para iluminación de vehículos;
- prestación de servicios de limpieza y el suministro de material de limpieza;
- elaboración y suministro de lotes de navidad.

¹⁹ La Planta de Palencia se certificó el 22.3.2024.







De esta forma, Marelli España, S.A. participa con la accesibilidad universal y al trabajo de las personas con discapacidad, coherentemente con su política inclusiva; y continúa trabajando para la integración de personas con discapacidad en su plantilla.

8.3 Subcontratación y proveedores

La adopción de criterios sostenibles a lo largo de la cadena de suministro es un compromiso compartido por todas las compañías del grupo. De este modo, se pretende crear y mantener una base de proveedores y colaboradores cuyos procesos productivos o de comercialización contribuyan a la sostenibilidad en la cadena de suministro, tanto a nivel medioambiental como laboral o social. En este sentido, Marelli España, S.A. valora a sus proveedores, no solamente en base a criterios económicos y de calidad, sino que adicionalmente toma en consideración criterios medioambientales, laborales y éticos.

El Código de Conducta del Grupo Marelli establece los valores y principios fundamentales que una empresa debe mantener y respetar en el desarrollo de sus actividades.

Todos los socios de negocio y, especialmente sus proveedores y contratistas, deben desarrollar su actividad de forma ética y transparente, asumiendo la responsabilidad que se derive de sus acciones y siempre conforme al Código de Conducta del grupo y la legislación aplicable.

En este sentido, Marelli adoptó en 2023 el Código de Conducta para Proveedores con el fin de definir el comportamiento que exige a sus proveedores.

Los requisitos establecidos en el Código de Conducta para Proveedores forman parte integrante de cualquier acuerdo y todos los proveedores deben aceptarlo.

En aras de velar por la diligencia en la contratación con los proveedores, Marelli España, S.A. realiza una Evaluación de Riesgos a los proveedores a fin de analizar su cumplimiento en distintas áreas, tales como finanzas, medioambiente, salud y







seguridad, accionariado y desarrollo. Dicha evaluación permite evaluar, con carácter previo a la contratación, la adecuación de su gestión en general, y en especial en los ámbitos mencionados, a los estándares de Marelli España, S.A. y, por ende, del Grupo Marelli.

En un sentido análogo, Marelli España, S.A. requiere a sus proveedores la adhesión a las Condiciones Generales de Prestación de Servicios Marelli.

Estas Condiciones Generales, que debe suscribir todo proveedor, contempla determinadas obligaciones, de entre las cuales cabe destacar:

- Salud, Seguridad y Medio Ambiente: todo proveedor se compromete a cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.
- Código de Conducta y Supplier Code of Conduct:
 - Se declara conocer y haber entendido la responsabilidad penal de las personas jurídicas, prevista en el artículo 31 bis del Código Penal español, y de respetar y cumplir con las disposiciones relativas.
 - Compromiso de ajustar las conductas, en ejecución de las Condiciones Generales de Compras y de todos los contratos de suministro, a los principios de trasparencia, honestidad y lealtad.
 - Declaración de no haber cometido ninguno de los delitos imputables a las personas jurídicas según el Código Penal español.
 - Declaración de conocer el Código de Conducta del Grupo Marelli y el Supplier Code of Conduct, así como el compromiso de respetar su contenido, con independencia de que la normativa nacional donde opere el proveedor sea más laxa que los estándares contenidos en el Código de Conducta o en el Supplier Code of Conduct.







Otro de los aspectos que evalúa Marelli España, S.A. con carácter previo a la contratación con proveedores, es la no utilización de minerales de zonas de conflicto, cuya extracción puede estar vinculada a violaciones de derechos humanos. Como se ha destacado en anteriores apartados, Marelli España, S.A. cuenta con el Procedimiento de Gestión de Minerales de Conflicto, emitido por el Grupo Marelli y publicado en el ejercicio 2021, cuya finalidad es garantizar que los productos que se comercializan no contienen estaño, tantalio, tungsteno, oro, o cualquier otro mineral procedente de países afectados por conflictos o áreas de alto riesgo de conflicto.

En este sentido cabe destacar que, desde 2023, Marelli es miembro de la Iniciativa de Minerales Responsables (Responsible Minerals Initiative, RMI).

Sus proveedores deben cumplir las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)/RMI. Este compromiso se refleja en el Código de Conducta y, en consonancia con él, se han puesto en marcha algunas actividades para identificar, evaluar y mitigar los riesgos de los minerales conflictivos en la cadena de suministro.

Cada año, el Grupo Marelli exige que sus proveedores revelen el origen de todos los minerales de conflicto utilizados en sus productos y que cumplan las leyes y normativas aplicables, incluido el Reglamento relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Además, se solicita la disponibilidad de la documentación relacionada del Sistema Internacional de Datos de Materiales (IMDS) para cada componente.

La Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo Marelli exige la obligatoriedad de requerir a los proveedores la implementación, mantenimiento y mejora de sus sistemas de gestión relativos al medio ambiente, salud y seguridad a lo largo de la cadena de suministro, y que los mismos sean conformes a la propia Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo Marelli.

A tenor de todo lo anterior, Marelli España, S.A. se reserva el derecho a la resolución anticipada de la relación comercial con cualquier proveedor que infrinja los mencionados principios básicos de actuación. Igualmente, se reserva la posibilidad de realizar auditorías de seguimiento para verificar la adopción de medidas correctivas por parte de







los proveedores, pudiendo resolver la relación comercial en caso de que estas no se adopten.

8.4 Consumidores

Marelli España, S.A. suministra sus productos a los fabricantes de automóviles líderes en Europa, así como a otros fabricantes de componentes y al mercado de recambios, a través de distribuidores. En consecuencia, Marelli España, S.A. no tiene un impacto directo sobre los consumidores finales. No obstante, uno de los principales objetivos de la actividad de Marelli España, S.A. es garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos que fabrica y que ulteriormente son comercializados en el mercado.

La voluntad de la Compañía es priorizar la calidad de sus productos y servicios, extremo que se refleja en el hecho de que uno de sus valores corporativos clave es el "Monozukuri" (excelencia), término japonés que alude a la aspiración de la perfección y el espíritu de mejora continua. Este valor se aplica en la fabricación de los productos y en la prestación de los servicios de la Compañía, con el objetivo de lograr la plena satisfacción de las expectativas de los clientes.

Como consecuencia de esta posición, el lema de la Política Calidad del Grupo Marelli es "Realice Cero defectos para satisfacer a los clientes", expresión que define el enfoque que debe adoptarse a nivel global en la gestión de la calidad.

La voluntad de mantener la Calidad en todo aquello que fabrica Marelli España, S.A. se materializa en la obtención, por parte de cada una de las tres plantas²⁰, de la certificación IATF 16949:2016 sobre sistemas de Gestión de la Calidad en la Industria del Automóvil, basada en la norma internacional ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad. En 2023, la Compañía ha superado las auditorías de seguimiento en cada una de las plantas, lo que implica que la totalidad de la producción de Marelli España, S.A. cumple con los estándares exigidos por dicha norma técnica.

²⁰ La Planta de Palencia realizarà la Fase I de la IATF 16949:2016 en 2024.







Asimismo, el compromiso con la Calidad de Marelli España, S.A. también se materializa en los informes de las revisiones del sistema de Calidad por la Dirección de cada una de las plantas, que se realiza con carácter anual. En virtud de dichas revisiones, se analizan los principales objetivos en términos de Calidad para el ejercicio, así como los SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats).

8.5 Información fiscal

La actividad empresarial de Marelli España, S.A. se desarrolla en su integridad en territorio español. Los resultados que se muestran para el ejercicio 2023 en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades son el resultado de la aplicación del cálculo en régimen individual de tributación:

Euros x 1.000	2023	2022
Resultado neto del ejercicio	3.852,00	1.510,00
Impuesto de sociedades pagado en el ejercicio ²¹	0,00	0,00

Durante el año 2023, Marelli España, S.A. ha optado y solicitado ayudas o subvenciones públicas dirigidas a la inversión de alto impacto.

²¹ La compañía, en los ejercicios 2022 y 2023, ha tenido cuota cero en el impuesto de sociedades (Modelo 200), el valor que aparece en las líneas de Impuesto de sociedades de las CCAA, se corresponde, con valores derivados por ajustes diferidos sobre el impuesto -DTA.







En cumplimiento con la normativa vigente, el Consejo de Administración formula el Estado de Información no financiera (EINF) de MARELLI ESPAÑA, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que son extendidas en papel timbrado del Estado con numeración correlativa a la presente hoja, y que son firmadas en este folio por todos sus miembros.

22 de marzo de 2024

D. Andrea Vaccari

Presidente

D. Gianpaolo Luigi Accossato

Consejero

D. Fernándo Escura Serés Secretario

D. Philip John Wood

Consejero Word







CLASE 8.^a

Anexo I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Información general Bases para la formulación del Estado de Información no Financiera	•	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera		•	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización		•	GRI 102-14 GRI 102-26
Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución		•	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado		~	GRI 102-54 GRI 102-12
Principio de materialidad		•	GRI 102-46 GRI 102-47
POLÍTICAS CORPORATIVAS			GRI 102-12







financiera	informa	del contenido de la ley	GRI relacionados
Descripción de las políticas corporativas que aplican a la organización, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	íticas corporativas	•	GRI 102-16 GRI 102-17
ENFOQUE DE GESTIÓN			
Resultados de las políticas corporativas y los principales riesgos relacionadas con las cuestiones de la Ley 11/2018 sobre las que se informa. Ge De	Bases para la nulación del Estado e Información no Financiera formación general estión ambiental estión social y de personal erechos humanos rrupción y cohecho Sociedad	•	GRI 102-15 GRI 103-2
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Información general			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la organización en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		•	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	estión ambiental	~	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		~	GRI 103-2







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
Aplicación del principio de precaución		~	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		~	GRI 103-2
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Gestión ambiental	•	GRI 103-2 GRI 305-1 GRI 305-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Gestión ambiental	•	GRI 103-2 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material para la Compañía		GRI 103-2 GRI 306-2 GRI 306-4
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Gestión ambiental	~	GRI 303-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No reporta	do	GRI 301-1 GRI 301- 2 GRI 301- 3







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
Consumo, directo e indirecto, de energía		~	GRI 302-1 GRI 302-2
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Gestión ambiental	•	GRI 103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables		•	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la organización, incluido el uso de los bienes y servicios que se producen		•	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Gestión ambiental	~	GRI 103-2 GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal y fin		•	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad			GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u	No material para la	Compania	GRI 304-1
operaciones en áreas protegidas			GRI 304-2
Taxonomía europea			
Elegibilidad y alineamiento de las actividades realizadas por la organización.	Gestión ambiental	~	N/A
Indicadores claves de resultados relativos al volumen de negocio, CapEx y OpEx de las actividades.		~	N/A
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo			







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional		•	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		•	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación			GRI 103-2
profesional			GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución por sexo,	o, Gestión social y de		GRI 103-2
edad y clasificación profesional o igual valor	personal	•	GRI 405-2
Brecha salarial, remuneración de puestos de			GRI 103-2
trabajo iguales o de media de la organización.		•	GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		•	GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral		—	GRI 103-2
Empleados con discapacidad		~	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo		~	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	I .	~	GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la			GRI 103-2
conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores			GRI 401-3
Salud y seguridad			







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
			GRI 103-2
			GRI 403-1
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		•	GRI 403-2
	Gestión social y de personal		GRI 403-5
	personal		GRI 403-7
Accidentes de trabajo, en particular frecuencia y			GRI 403-9
gravedad, así como enfermedades profesionales, todo ello desagregado por sexo			GRI 403-10
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos			GRI 103-2
procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Gestión social y de personal		GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		~	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo		V	GRI 403-4
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la			GRI 103-2
formación	Gestión social y de personal		GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	personal	~	GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Gestión social y de personal	~	GRI 103-2
lgualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de	Gestión social y de	le	GRI 103-2
trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	personal		GRI 102-17







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
Planes de igualdad (Capitulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		•	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		•	GRI 103-2 GRI 406-1
RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		•	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-2 GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Derechos humanos	~	GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		•	GRI 103-2 GRI 407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		•	GRI 406-1
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		~	GRI 409-1
Abolición efectiva del trabajo infantil		*	GRI 408-1







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el		·	GRI 103-2
soborno			GRI 102-16
Medidas para luchar contra el blanqueo de		·	GRI 102-17
capitales	Corrupción y cohecho		GRI 205-2
			GRI 102-13
Acciones de asociación o patrocinio		•	GRI 201-1
			GRI 415-1
INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN			
Compromisos de la organización con el desarrollo sostenible			102-12
Impacto de la actividad de la organización en el			GRI 103-2
empleo y el desarrollo local		•	GRI 203-2
Impacto de la actividad de la organización en las poblaciones locales y en el territorio		•	GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las	Sociedad	~	GRI 102-43
comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos			GRI 413-1
			GRI 103-2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		~	GRI 201-1
			GRI 102-13
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones	Sociedad		GRI 103-2
sociales, de igualdad de género y ambientales	333.0444		GRI 102-9







Cuestiones del estado de información no financiera	Apartado donde se informa	Verificación del contenido de la ley	Estándares GRI relacionados
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y		•	GRI 102-9 GRI 308-1
ambiental			GRI 414-1
			GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		•	GRI 308-2
			GRI 414-2
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los			GRI 103-2
consumidores	Sociedad		GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		~	GRI 103-2
Información fiscal			
			GRI 103-2
Beneficios obtenidos país por país		•	GRI 201-1
			GRI 207-4
			GRI 103-2
Impuestos sobre beneficios pagados	Sociedad	•	GRI 201-1
			GRI 207-4
Subvenciones públicas recibidas		•	GRI 201-4

